Toda la correspondencia se dirigira

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, idem, 2,50 idem.—Semestre, 5 idem Año, 10 idem.—Extranjero, 25 idem.—Administración, Plaza de Alonso Martines

núm. 2, pral. dcha., Madrid.

DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGR. COLAS Se balla constituídas en los puntos siguientes: To sarra, Tol do, Alba de Tormes, .edesma, Salamana, vendre: Barcelona, Badajoz, Jerez de la Frontera, Villairanca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Santa Oruz de Tonerile, Valennia, Zuragoza, Palma de Malloras, Alicante, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tontosa, Arbós, Montblanch, Almería, Málaga, Albasete, Logrono, Zaragoza, Baroastro Valls, Loja, Logo tordoba, Carrión de los Condes, Rens, Carta gena. Cuenca, Villanueva de los infantes, Mula, Huelva Orotava (Canarias), Valdepeñas, Farazona, Albí, Granada, Qaravasa, Sevilla, Ampundán, Barbastro, Coruña Uácer sa, San Juan, Despí, Lorca, Manresa, Sabadell Del Valles, (Granollers de Segura, Urgel (Oervera), Ciudad Real, Almodóvar, Fernando Poó y Morón Sevilla).

No ooseoha más el que mas siembra sino el que mejor labra. - Virgilio.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas é Industriales del país.

SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES

Es preo/so restituir à la tierra en torma do abono lo que ella nes presta en forma de ecasobas.—Abu-Zacaria.

al Director.

Cámaras Agricolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Banco Agricolas. - Cultivo intensivo. - Industrias agricolas. - Cultivo intensivo. omesticos. - Importaciones y exportaciones.- Estadistica. - Informacion consular. - Referencias comerciales. - Transportes. - Mercados, - Importaciones y exportaciones y exportaciones y exportaciones. Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

SUMARIO.—La crisis de la propiedad territorial, por Rafael Ramos.—Arancel triguero, por Santiago Corella.—Consecuencias del presente fracaso viticola, por Raúl M. Mir.—Vinificación de uvas mildiosadas, por X.—La vendimia.—Conservación de los vinos por Hispano - Espiritu rural. - El negocio de la luva. - El problema agrario andaluz. - Los esclavos del suelo en la guerra, por Gil de Lovaina. —Circular importantisima del Centro Comercial Hispano-Marroquí. —El Consejo provincial de Fomento de Tarragona. —Publicación interesante de la Asociación de Agricultores de España. —El azufrado en la vid. Noticias del Ministerio de Fomento. —Notas y re-CORTES .- MERCADOS NACIONALES.

# La crisis de la propiedad territorial

Es inútil queramos cerrar los ojos ante la ruina que supone nuestra propiedad territorial; las estadísticas acusan uno y otro día que la propiedad territorial no subviene, no acorre al propietario, que éste es inútil que cuente con vastas extensiones de terrenos, porque esa extensión serviría, si acaso, para cubrir un orgullo pretensioso, pero no para llenar los fines múltiples de la vida. Si acudiéramos á una minuciosa información de propietarios, serían muy pocos, escasísimos, los que nos dirían que las rentas de las tierras no cubren ni mucho menos las necesidades cada vez más apremiosas de la vida. Preguntad al padre de familia que tenga algunos hijos y decidles si sólo con el capital tierra llenan las necesidades de sus hijos, las de su casa; si puede, sólo con la renta de la tierra, atender á todas sus necesidades, y será rotundamente negativa su respuesta; os dirá que la tierra no es más que un medio suplementario; que si no cuenta con otros re-cursos, ya por ser comerciante ó industsial, ya por tener una carrera en ejercicio, no podrían vivir; si descontamos los pocos propietarios que por sus vastas extensiones territoriales llenan con creces sus necesidades con las rentas de las tierras, todos los demás os contestarán que la tierra con sus productos no les deja para vivir, aunque el valor de sus tierras ascienda á veces á 200 ó 300.000 pesetas, dadas las exigencias y lo caro de la vida actual.

Sirve de comprobación á lo que antes hemos dicho, lo que se observa cuando el propietario necesita, bien para atender á necesidades apremiantes, ó bien para acudir al mejoramiento del cultivo, el querer hacer uso da sus propiedades como garantía de una operación de préstamo. Los que por nuestra carrera tenemos que

ocuparnos de los préstamos hipotecarios, vemos entre las líneas de la escritura la serie de humillaciones, de disgustos, de contrariedades, por las que, antes de firmar la escritura de préstamo, ha tenido que pasar el propietario. A través del fárrago de la escritura se vislumbra las noches de insomnio acuciado por necesidades de sus hijos; tal vez para acudir al pago de los gastos de penosa enfermedad, tal vez para cubrir los gastos del entierro de un sér querido, ó para terminar la carrera de un hijo, ó para atender á las pérdidas de una cosecha, y en esas escrituras se observa cómo el prestamista, insaciable, no ha encontrado bastantes fincas que se calculan en un 50 por 100 más del préstamo, y ha necesitado echar en el peso del prestamista más fincas hasta poder conseguir que se le dé un 25 por 100, ó tal vez menos, del valor de la finca: el prestamista hace las funciones de Breno. ¡Ay del vencido! ¡Ay del necesitado! Todo es poco para el insaciable prestamista.

Pero dejemos al prestamista individual y acudamos al colectivo, á las Sociedades que se proponen dar dinero sobre fincas, y vemos reproducido el mismo hecho: exigencias inusitadas, réditos que se disfrazan con una careta benéfica el 5 ó el 6 por 100, pero que después entre trámites y negociaciones asciende por lo menos al 8 ó 9 por 100, y, por último, al apreciar la entidad prestamista la garantía del inmueble, entra la liquidación de la fortuna del que pretende el préstamo y oye como sentencia de muerte cómo van desechando sus fincas: éstas, porque son viñas, no valen ni el 10 por 100 por temor á la filoxera; aquélla, porque es pinar, porque un fuego puede arrasarla; esa otra, porque es huerto de naranjos, porque puede venir una helada; la de más allá, porque tiene algo que puede desaparecer; todo esto se desecha ó se tasa muy bajo; el propietario presencia ante su vista una especie de almoneda de todos sus bienes en la que el prestamista va matando poco á poco lo ilusión que tenía el propietario al contar en su haber con algunas fincas; no hablemos de gastos de tramitación, de condiciones onerosas, de restricción del derecho de propietario, del despojo que, á veces, se les hace de derechos dominicales precisos é indispensables para poder pagar, pues que se le merman facultades de arriendo; pasemos todo por alto, pero dejemos sentado como un hecho que nuestra propiedad territorial está menospreciada, que el propietario no pue de contar con sus fincas sino con grandes pérdidas, y veamos los remedios que el Gobierno procura para alentar al propietario, para acrecentar nuestra riqueza territorial y para que acrecida esa riqueza aumente la garantía y disminuya la exigencia del prestamista. La norma principal de que se valen todos

los Gobiernos es muy sencilla: agobiar al trabajador, al industrioso, y premiar al covachue-lista; esto es, fustigar al que tiene iniciativa; así se observa que, apenas se inicia una mejora ó se inventa algo, en seguida cae sobre el incauto el Fisco, con sus agentes exigiendo contribuciones cuantiosas, unas veces con el título especioso de utilidades que todavía están en germen, otras con preceptos elásticos que tienen aplicación á todo, creando muchos funcionarios que tal vez no van á sus oficinas, estimulando con trabajos dudosos dietas exageradas, multiplicando destinos, creando Centras con multitud de empleados que tal vez no tengan más que contestar algún oficio, y así podríamos ir enumerando algunos de los muchos medios por los que el Gobierno atiende á nuestra menospreciada propiedad territorial.

Claro es que todos esos aumentos no los paga ni el Ministro que los crea ni los Diputados que votan la ley; pero los paga el propietario de las fincas, que cada año, entre la contribución territorial, el impuesto de cobranza, el recargo municipal, y otros y otros, llega á

no poder cubrir sus atenciones. Así, pues, entre las exigencias de los pres-

propietario en situación angustiosa, sin poder defenderse de las exigencias de la vida económica y social, y viniendo como resultado esa multitud que podemos llamar pobres propietarios, con situación más difícil del que nada tie-ne; porque al que nada tiene, nada le obliga el Gobierno, pero al que cuenta en su casa con algunos títulos de propiedad, el Gobierno es

Las estadísticas van acusando cada día menos préstamos de cantidades pequeñas, no porque no haya demanda, sino sencillamente porque no hay oferta de dinero.

Es preciso, por lo tanto, que los propieta-rios de fincas rústicas se fijen en las consideraciones que acabamos de exponer, y piensen si ya que no encuentran protección alguna ni en los prestamistas individuales ni colectivos ni en los Gobiernos, si habrá llegado el caso, por analogía de lo que hizo Alemania al termi- l pegujal á manos del Fisco.

tamistas y las del Gobierno, se encuentra el | nar la guerra de los siete años, cuando la propiedad, por sus muchas cargas, no respondía á las necesidades de la vida, creando la asociación mutua de los propietarios (landschaften), para vencer las dificultades y dar valor á sus

Como el asunto es de interés, nos ocuparemos en otro artículo de las landschaften y su organización.

RAFAEL RAMOS.

¿Pero es que en los páramos de Castilla, en el campo de la vieja Castilla no tienen los hombres derecho á la vida?

Es absolutamente preciso facilitar la vida del campesino modesto, del labrador pobre, para evitar que, tras de un trabajo agotador de luz á luz, abriendo las entrañas de la tierra esquilmada por una continua producción misérrima, este labrador humilde, este labrador que vive en la pobreza, vea pasar su

# ARANCEL TRIGUERO

#### Aspecto bilateral.

Desde 1885, en que tres años de prueba del arancel protector de 1892 demostraron que con un arancel rígido é inflexible no se soluciona este problema, por centésima vez se plantea en la actualidad, con la consiguiente remoción de egoísmos de clases y prejuicios de escuelas, este interesantísimo problema. Mi distinguido amigo el Senador Sr. Matesanz

me interesó la publicidad en Aragón de su último trabajo sobre el particular.

El Noticiero, en extremo complaciente y amable, atendió mi ruego, y obligado á sus corteses requerimientos, complázcole con las presentes cuartillas.

El Sr. Matesanz, como otros muchos eminentes y distinguidos publicistas agrarios, enfoca el asunto con un criterio completamente unilateral.

El de las conveniencias agrarias. Yo, aunque entiendo que la agricultura es en todas sus manifestaciones el nervio principal de la nación y merece las mayores predilecciones del Estado, entiendo asimismo que no son de preferencia "exclusiva" las indicadas atenciones, sino las en el mayor grado posible, dentro de la "armónica convi-

vencia de todos los intereses nacionales" En la barriada unilateral se coloca toda la gama, desde el prohibicionismo, imposible en estos tiempos, defendido por la Revista Mercantil, hasta los partidarios de suprimir y restablecer el recargo transi-torio de la ley de 9 de Febrero de 1895; en la unilateral opuesta, han combatido hasta ahora la totalidad de los harineros del litoral. Decimos hasta ahora porque nosotros, que llevamos combatiendo rudamente con ellos más de veinte años, observamos complacidos á última hora una grata transigencia que hasahora nunca tuvieron móvil automática, sobre la base del precio remunerador de 29 pesetas los 100 kilos, en los mercados reguladores castellanos. Yo, su perpetuo contrincante,

les felicito y me felicito. Unica excepción queda al Sr. Ugalde, de Bilbao, quien sobradamente conoce la desafección de la clase agraria, con el abucheo que recibió en el Ateneo de Madrid en la Asamblea de 1906; causa y motivo de la retirada de todos los harineros del litoral de aquella famosa asamblea.

Si ello fuera poco, léase en la página 23 del "Informe sobre los bonos de importación" publicado por la Agrupación de Harineros de Zaragoza, "la cogida", que tan á prueba puso la seriedad de sus afir-

Desde el establecimiento condicional de un recargo transitorio en 1895, son muchísimas las veces que se ha suprimido y restablecido, por el insistente clamoreo de los intereses contrapuestos.

En Julio de 1907 se llegó á recargar el recargo transitorio de 2,50 pesetas con un 10 por 100, con lo que el arancel llegó hasta 11,65 pesetas los 100 kilogramos, sin que se consiguiera levantar el envilecimiento del precio del trigo.

En 1898, pasando el precio de 60 reales la fanega castellana, se llegó á la franquicia de entrada, sin conseguir gran cosa bajar el trigo y abaratar

En este año hemos llegado á las mayores contradiciones: en 15 de Agosto de 1914, se decretó la libre entrada; ante los clamoreos de los agricultores, no muy justificados, se restablecen los derechos. No debiéndose haber restablecido, el Gobierno vuelve sobre sus pasos y publica la ley de 18 de Febrero de 1915, en la que se le conceden las mayores facultades constitucionales creando las Juntas de subsistencias, y autorización para comprar grano en el extranjero y cederlo á los fabricantes, operaciones que cuando se conozcan, se verá lo lesivas que han sido para el

Nuestra larga experiencia en este particular nos convence, cada día más, que el labrador cultivador, ni rentista ni comerciante, ni industrial cobradores en grano, necesita un régimen arancelario que le aparte de las grandes fluctuaciones, de grandes elevaciones y depresiones, que le garantiza la remuneración del cultivo, que representa un estado sano de la riqueza nacional.

Entre las 11 pesetas mínimum y las 13 máximum, la fanega castellana de 43,240 kilos y las 40 á 45 pesetas cahíz de Aragón, está ese tipo remunerador, que oficialmente puede y debe fijarse en relación con los mercados reguladores de Castilla,

Algo así como los contratos de remolacha, en que fijados los precios por la fábrica, el labrador, antes de aceptar, ve si le convienen ó no el precio y á sus conveniencias sujeta al cultivo.

No se nos oculta que en rigorismo absoluto tal sistema no es aplicable al trigo; pero sí uno, que libre las grandes oscilaciones, porque el labrador cuando vende por encima de 15 pesetas fanega, no es previsor, y cuando vende por bajo de 10, se halla

Los anteriores razonamientos los elevamos á la Junta de iniciativas, presidida por el Sr. La Cierva, para demostrar la conveniencia de establecer como régimen arancelario permanente para el trigo la escala móvil preceptiva y automáticamente, aceptada, mutilada en su base esencial por la Real orden de 16 de Diciembre de 1914, fijando como precio remunerador el exagerado de 31 pesetas los 100 kilos, que con las 8 del arancel normal equiparaba al trigo extranjero en puertos á 39 pesetas, precio muy lesivo para el consumo. De aquí el fracaso de este mal planteado ensayo de escala móvil.

Pero como fué mal planteado, así dió el resultado. Siempre los ultraagrarios enfrente del criterio del partido liberal, que fijaba (Navarro Reverter) el precio remunerador del trigo el de 25 pesetas los 100 kilos, y del partido conservador que ha defendido 27, defendieron el de 29.

La Real orden de 16 de Diciembre de 1914, más

papista que el Papa, y en plena época de carestía y especulación, fijó el de 31 pesetas, y así salió ello.

La escala móvil preceptiva y automática, que se funda en la base del precio remunerador de 29 pesetas, es la única que representa el criterio bilateral de la armonía entre el precio remunerador del cultivo y las conveniencias de la alimentación pública, representada por los miles y miles que no son cultivadores.

Con ocasión de una interpelación famosa planteada en las Cortes por el Diputado Sr. Azzati, en Marzo de 1909, sobre la carestía del pan en Valencia, empleó tres tardes de turno en contra, teniendo ocasión de apreciar el rudo criterio de hostilidad del radicalismo republicano y del proletariado socialista, contra todo lo que sean medidas arancelarias que para proteger el cultivo tiendan á encarecer el pan.

Oí los mayores dicterios é injusticias contra los labradores, que con los mayores deseos y buena fe defendí; pero no fué óbice para que, respetuoso con todos los intereses y con todas las opiniones, haya formado la mía, de armonizar los intereses contrapuestos, con la "escala móvil perceptiva y automática", como régimen normal arancelario para el trigo, por ofrecer las siguientes ventajas:

"Normalidad y equidad en el precio del pan". Con la tendencia á nivelar el precio á 29 pesetas los 100 kilos, resulta que, valiendo los 100 kilos de trigo 29 pesetas, los 100 de harina no deben ni pueden valer más de 34, y el kilo de pan, según los gastos varios de cada población, de 33 á 35 céntimos.

"Evitar la especulación y que el labrador sufra las contingencias de excesivas depreciaciones y encarecimientos, de los que participa muy poco" el alza ó baja queda cohibido, con la variación men-

sual del arancel, y no se puede con ello luchar ni El argumento de los intransigentes agrarios, de que no se debe prohibir el que los labradores se aprovechen de las circunstancias de la guerra para vender caros sus productos, es absurdo. En una nación que

para defender su agricultura se tiene un arancel que grava al país en general, años y años, no hay razón para que la agricultura se aproveche de circunstancias calamitosas. El de los intransigentes radicales tampoco se puede exagerar, porque ellos forman parte de la

nación, de la que viven aplicando sus trabajos manuales, en que su base principal de aplicación es la agricultura y que sin una obligada y necesaria protección

Tal es mi criterio de visualidad bilateral. SANTIAGO CORELLA.

Una ampliación del crédito agrícola, ó, en su defecto, medidas de protección verdadera al agricultor, puede salvarnos de la ruina que se avecina y que ya se anuncia con el hecho de trabar embargo sobre una finca, por débito de ochenta y dos céntimos de peseta.

## Consecuencias del presente fracaso vitícola

Dando ya por descontada la pérdida casi total de las actuales vendimias, lo que más interesa en estos instantes es la apreciación y precio que puedan tener las existencias de vinos tadavía en poder del cosechero.

Como en este proceso, tanto la situación de la cosecha española hace influir la de los demás países vitícolas, vamos á echar una ojeada general y deducir por ella el concepto que puede hacerse de la campaña vinícola que va á dar principios dentro de breves semana. Comencemos:

De Italia informan que en todas las regiones de Sicilia y del Piamonte los daños son gravísimos; la Pulla, la Toscana, como otras se calculaba á últimos de Junio que la peronospera y el cerrimiento habían ya reducido la cosecha á una tercera parte. Si de Italia pasamos á Austria-Hungría, la si-

tuación se presenta asimismo gravemente comprometida. La falta de brazos impide los trata mientos y el desarrollo de las criptógamas reducen á mínima expresión las futuras vendi-El estado de los viñedos franceses no es

tampoco más placentero. En todos el mildiu y los insectos causan graves daños; pero son los departamentos del Mediodía principalmente los que constituyen la bodega de Francia, donde los rendimientos probables no llegarán á la cuarta parte de los normales.

Actualmente en el Languedec la sequía des hoja las viñas, completando la obra del mildiu. En el Rosellón lo poco que éste había respe tado lo devoran los gusanos de la Cochilis y de a Eudemis, dudándose de que el tercio de cosecha que hace un mes se confiaba recoger se pueda salvar.

Las cotizaciones de 3 francos por grado-hetolitro fácilmente han alcanzado 4 francos y se cree que no tardarán á llegar á 5 francos.

¿Y Argelia? Veamos lo que de allí dicen: «Hemos sentido el Sirece que ha producido quemaduras, principalmente en las viñas ya maltratadas por el mildiu. Continúa éste sus destrozos; primero, en la forma de ret-brun, que cada dia ataca nuevos granos; pero lo más grave es que racimos enteros, absolutamente enteros hoy, declinan mañana. Los granos eran sanos, pero el pedúnculo que había sido ya herido, pudo alimentarlos mientras fueron pequenos, pero exigentes al engordar, la savia ha sido insuficiente y se secan. La proporción de

un 50 por 100 de pérdida hace ya días que que dó consignada; si la eudemis viene á mezclarse, como se teme, no se obtendrá nada.

Los precios de 30 francos para las buenas clases hace días quedaron largamente rebasados.

Sobre la próxima cosecha algunas operaciones se han concertado en uvas, á razón de 15 francos, pero sin garantía de la calidad. Aunque pocas, las noticias de Portugal tam-

bién son malas. Queda España, y ¿cuál es su situación? Com-prometida tanto ó más que la de otros países.

En Navarra, Aragón y Cataluña, ésta principalmente, no van á rendir escasamente más que un 20 por 100 de su producción normal. Andalucía, Valencia y Alicante, gravemente reducidas sus cosechas, el mildiu y además la fi-loxera, acabando con los viñedos de estas últimas, ahora vese también visitada por el terrible fungo.

En resumen: una situación tan grave, tan excepcional en todo el mundo vitícola como no lo hayan visto jamás los nacidos, y casi podría asegurarse tampoco sus ascendentes.

No exageramos. Cuando la filoxera, y en los momentos más críticos de la invasión francesa, los restantes viñedos europeos estaban incólumes, todos los demas países vitícolas, con los excedentes de sus producciones, cubrían el déficit de las cosechas francesas.

Era España, era Portugal, era Italia, era el Norte africano que, estimulados por los precios elevados de los vinos, extendían los plantíos, aplicaban abonos y exaltaban con la poda los rendimientos de la vid, compensando así, en gran parte, lo que nuestros vecinos dejaban de

Coincidía con la escasez de la cosecha francesa la tolerancia de la implantación de las industrias clandestinas de los vinos artificiales y de las manipulaciones que tendían á alargar los rendimientos de las viñas.

Favorecían estas maniobras la industria y el comercio de los alcoholes: Alemania y Suecia, principalmente, inundaban las naciones meridionales con los destilados de patatas y demás materias sacaríferas; el azúcar permitía el petiosage en proporciones inverosímiles; los precios de tales materias sustitutivas de los zumos de la viña favorecían los ilícitos, pero

tolerados manejos. Hoy, con ser éstos posibles, son de realiza-ción más difícil. Las legislaciones de los países de viña garantizan mejor que en aquellos pretéritos tiempos la idoneidad de sus produccio-nes; la conciencia de los viticultores les ha llevado á organizarse para hacer que se respeten sus intereses y, sobre todo, el encarecimiento de los alcoholes, de los azúcares y la disminudé estas industriais de la canacidad productiva y en Francia, ya que ocupados los departamentos del Norte, donde las destilerías más abundan, constituye obstáculo difícil de vencer para que las primeras materias, indispensables para fabricar vinos artificiales, abunden y puedan llegar á ser factor decisivo para suplir la esca-

sez mundial de vino que se va á sentir. Preveyéndose así, y no concediéndose gran valor á supuestas existencias que pudieran dar argumento para detener el alza natural, que en buena lógica se supone necesariamente van á sufrir estos productos, todos los mercados y centros acusan constantemente elevaciones rápidas en el precio de los vinos. En Cataluña, en menos de dos meses el grado carga de una peseta llega á 2,50, y para algunas clases á 3 pesetas. En Francia é Italia, los 3 francos ó liras por grado y hectolitro no sólo se consolidan, sino que llevan probabilidades de que queden pronto rebasados; demuéstranlo las cotizaciones de primeros de mes en los mercados de Nimes, Montpellier y Beziers, donde los caldos se pagaban á 23 y 36 francos los 9 y 10 grados, y en este orden siguen todos los países. Hasta dónde va á llegar este movimiento alcista, nadie es capaz de preverlo; pero camino de acertar llevará quien considere que estamos al prin-

cipio de esta carrera. Recuerdan como situación extraordinaria nuestros padres la que planteó la aparición del «oidium», destruyendo casi totalmente la cosecha de Europa, otro caso semejante al de ahora. La escasez llegó á tal punto, que una carga de vino valía corrientemente una onza de oro, dobla de cuatro, decían nuestros pa-

Cierto es que en aquel entonces no habían llegado al punto de hoy los recursos de la quimica, y no se había dado tampoco el caso de que el tridente de Neptuno arrebatara el cetro de Baco; pero también el consumo de vino era inmensamente más reducido de lo que es ahora. ¿Se inferirá de lo dicho que vuelva á tener

repetición el caso de nuestros abuelos? No puede afirmarse ni es tampoco de presumir; pero ¿quién se atreverá á negarlo en ab-

Recordemos las palabras de la sabiduría Nihil nevum sub sol, nada nuevo acontece bajo el sol.

RAÚL M. MIR.

Barcelona, Agosto 1915.

Pasar la vista por la Gaceta conturba el ánimo y llena de sombras nuestro espíritu con la lectura de los edictos de embargo, que los recaudadores ejecutivos de contribuciones publican todos los días.

Tal camino llevamos en esto que, de seguir así, todas las fincas de los pequeños contribuyentes pasarán á ser propiedad del Estado por débitos de contribuciones, y de no vender el Estado tales fincasque vende pocas, por razones que á nadie se ocultan—, tendremos que llegar ó al Estado labrador ó á la absoluta incultura del suelo laborable.

### Vinificación de uvas mildiosadas.

Hemos visto que el "mildew" ha causado este año enormes estragos en casi todas las regiones de España y del extranjero, y no será exagerado calcular la pérdida de más de un tercio de la cosecha mundial de

Algunos viticultores han conseguido salvar una parte y hasta dos tercios de fruto á costa de repetidos y cuidadosos tratamientos cúpricos; pero lo que no conseguirá salvar, á buen seguro, es la calidad de la uva, lo que traerá consigo mostos defectuosos que obligarán al viticultor á tratar la vendimia con correcciones y cuidados especiales.

Es bien sabido que el ataque de "mildew" en las

viñas se traduce por un empobrecimiento de azúcar en el fruto y por un exceso de acidez total y de materia azoada, lo que constituye un medio muy propicio para el desarrollo de las enfermedades microbianas en el mosto. Un mosto así produce vinos muy mediocres, con escasa graduación alcohólica, lo que constituye un excelente medio de cultivo para todos los agentes de la flora microbiana.

Precisa, pues, tratar las lagaradas antes de la fermentación, porque los vinos, despues de hechos, no se curan de estos defectos ni mejoran de paladar, ocasionándose con ello pérdidas muy sensibles.

Los medios á emplear en estos casos pueden ser simultáneamente mecánicos y químicos, ó solamente químicos. En el primer caso está el encubado corto y la selección de la uva, y en el segundo, la adición de antisépticos como elementos mejoradores de las uvas enfermas, los cuales ponen á los mostos en condiciones favorables de fermentación.

Decimos que la lagarada debe ser poco demorada, porque las materias azoadas, útiles al desarrollo de los microorganismos de las enfermedades, están siempre en cantidad considerable en las uvas enfermas, por lo que debe emplearse un fermento abundante ó una levadura enérgica, para que la fermentación corra desahogada y los elementos azoados des-

Si ordinariamente conviene el descube, tan pronto como la parte sólida de la vendimia ha cedido á la líquida todas aquellas substancias colorantes y tánicas que se consideran necesarias para el buen vino, en años como éste, de fruto defectuoso, es de necesidad precipitar la separación del líquido de las heces tan pronto como cese la fermentación tumultuosa.

Veamos cuáles deben ser los antisépticos. Acido sulfuroso. - El ácido sulfuroso, de antiquísimos tiempos empleando en vinicultura, es el antiséptico por excelencia admitido en todas las naciones del mundo, aunque en cantidad variable (200 milígramos por litro en España y poco más ó menos en los demás países de Europa). Se puede emplear bajo tres formas: anhidrido sulfuroso líquido comprimido, que da al vino todo su peso de gas; metabisulfito de potasa y flor de azufre quemado ó en mechas.

El gas sulfuroso más barato es el que se produce quemando el azufre. Este gas, cuando es inyectado en el vino, pasa en poco tiempo del estado libre á situación de combinado, y entonces ya no tiene influencia sobre los fermentos; calcúlase que solamente 10 por 100 de la cantidad inyectada queda en estado libre, capaz de actuar como antiséptico. La dosis mortal para las levaduras parece ser 300 milígramos, y esta cantidad no es tolerada en ningún país ni tampoco la tolerarían los consumidores.

Algunos vinicultores acostumbran adicionar en la vendimia el metabisulfito en cristales ó ligeramente pulverizado, echándolo simplemente en las vasijas de fermentación. Esta es una mala práctica, porque los cristales van al fondo antes que la masa reciba la acción del anhidrido sulfuroso para esterilizar los mostos eliminando los fermentos inútiles ó nocivos.

Por estas razones insistimos en que el metabisulfito debe ser empleado siempre diuelto en agua. Un litro de agua caliente á 50 ó 60° puede disolver 200 gramos de esta sal para tratar 15 ó 20 hectolitros

de vino, ca descompone y forma con el ácitad el gas sulfuroso, que forma un cuerpo absorben-te de la mayor parte del gas producido. Las sales de potasa se depositan, repetimos, en forma de bitartrato de potasa.

El metabisulfito, para ser eficaz en vinicultura, debe ser extraído del azufre puro bien cristalizado, de una graduación media de 55 á 58 por 100 de anhidrido sulfuroso, sin sales arsenicales de acción alta-

mente corrosiva Los metabisulfitos del comercio son generalmente obtenidos del ácido sulfuroso procedente de la combustión de piritas, siempre ricas en arsénico, de modo que no deben ser empleados en vinicultura, ya que además resultan pobres en anhidrido sulfuroso, que es precisamente lo que les da el valor enológico. Estos metabisulfitos generalmente no pasan de 40 por 100 de anhidrido sulfuroso, y algunos apenas llegan á contener 30 por 100, saliendo engañado el vnicultor si no se le cotiza casi á mitad de precio.

La dosis máxima que se debe emplear de metabisulfito de alta graduación es 20 gramos por hectolitro, que corresponden próximamente á 10 gramos de anhidrido sulfuroso.

El uso de las mechas azufradas para la manipulación de los vinos y para la desinfección de las vasijas tiene la consagración de muchos siglos. Sólo de algunos años á esta parte se ha hecho práctica corriente el empleo del metabisulfito, y en la próxima vendimia, por la escasez de este producto en estado de pureza, habrá que recurrir á la combustión del azufre ó á las mechas azufradas perfeccionadas, ó bien á las que ofrece el comercio preparadas á la violeta ó al tanino. Lo esencial es el azufre, y bueno será que los vinicultores sepan que un gramo de azufre quemado produce dos gramos de ácido sulfuroso, mientras que igual cantidad de metabisulfito no cede más de medio gramo, de lo que resulta que un gramo de azufre quemado equivale á cuatro gra-

mos de metabisulfito. Tanino.-El tanino es otro de los antisépticos recomendables, porque, como el ácido sulfuroso, no afecta á la salud de los consumidores y es admitido por todas las leyes higiénicas de todos los países. El tanino forma parte de los componentes del vino, y ha sido siempre un poderosisimo fortificante para evitar toda clase de alteraciones en estos líquidos.

En todos los climas y para toda clase de vinos, la adición de tanino ó de una buena preparación tánica es indicadísima, pues la mayor parte de las enfermedades, avinagramiento, amargura, grasa, enturbiamiento, ennegrecimiento, etc., son debidas á la pobreza de materias curtientes. El tanino efectúa la selección de los gérmenes, y esta selección provoca una fermentación más regular y más completa. La clarificación de los vinos tanizados es más rá-

pida, se limpian más de prisa por la acción insoluvilizadora que posee el tanino, y los vinos pueden ser dados al consumo mucho más pronto que los que no fueron beneficiados con aquel producto. El tanino, en fin, asegura al vino una mejor y

más larga conservación, evitando toda clase de enfermedades, y en el caso de uvas mildiosadas, podridas, sucias ó escaldadas, puede decirse que es indispensable la adición de 10 á 15 gramos de tanino por

Hay que advertir, sin embargo, que no todos los taninos son recomendables en vinicultura, pues la mayor parte de los que expende el comercio proceden del roble ó de la encina, y esos no pueden producir los beneficiosos efectos que el tanino extraído de la pepita de la uva, tanino œnopepin, que cotizándose más caro, como es natural, es el único de eficacia comprobada en enología en estado de pureza (cristalizado) para los vinos blancos, y preparado bajo el nombre de conservador enántico (dos terceras partes de tanino y una tercera parte de otras sales y substancias extraídas también de la uva), para los vinos

tintos finos ó de pasto. Los preparados tánicos son perfectamente compatibles con el empleo del ácido sulfuroso,

En las líneas precedentes hemos querido demostrar la necesidad de recurrir, particularmente en este año de fruto averiado, á la adición de uno ó de los dos antisépticos más eficaces para obtener buenos

vinos; pero nos falta advertir ahora que tanto la provisión de metabisulfito como la de taninos es pequeñísima para esta campaña, y no podrán ser atendidas todas las necesidades, porque las fábricas fran-cesas, que son las que nos abastecían, están actualmente cerradas, y en filas la mayoría del personal, careciéndose también de primeras materias para la fabricación de toda clase de productos enológicos.

Así se explica, pues, que los metabisulfitos pobres en anhidrido sulfuroso se anuncien hoy á 5 y 6 pesetas kilo, cuando en tiempo normal no han pasado de 1,50 á 2 pesetas la clase más superior. Los taninos, si bien no han variado de precio, son también escasísimos, y muchos vinicultores habrán de quedarse sin poder adicionar á los mostos ni uno ni otro producto, lo cual aumentará seguramente el desastre ocasionado por las criptógamas.

#### La vendimia.

Es la operación que tiene por objeto recoger las uvas cuando están maduras.

Durante la maduración, la composición de la uva puede variar de un día á otro de un modo muy sensible. También se observa que la misma clase de uva que entra en los lagares varía de composición cuando han mediado algunos días de intervalo en la vendimia. De aquí la importancia de fijar no sólo la época, sino el preciso momento de la recolección.

De muy diversas circunstancias depende el que el viticultor adelante ó retrase la vendi mia. Las uvas rojas ó negras resisten peor á la intemperie que las blancas. En éstas la materia colorante de su película puede alterarse y sufrir por ello una depreciación. En los vinos tinto sordinarios, el azúcar que queda en exceso después de la fermentación es un inconveniente para su buena clarificación y conservación á la vez que comunica á los vinos un gusto poco agradable. Por esta razón las uvas negras deben vendimiarse mucho antes que las blancas, siendo interesante para estas últimas el retrasar todo lo posible la vendimia.

Las uvas blancas después de maduras re sisten bien en las cepas, experimentando en ellas una sobremaduración, durante la cual la uva adquiere mayor número de principios azucarados y aromáticos, que son necesarios para la producción de vinos muy alcohólicos y dulces. Los vinos blancos ácidos provienen, en general, de frutos vendimiados sin estar completamente maduros.

El único peligro que puede presentarse al retrasar demasiado la vendimia es la inva sión sobre los racimos de ciertas clases de hongos microscópicos que, favorecidos en su desarrollo por la humedad del otoño, provocan la putrefacción. Los vinos elaborados con estos frutos averiados resultan de mal sabor, faltos de acidez y propensos á la case negra.

El viticultor, para apreciar la maduración de la uva, se fija, en general, en los caracteres exteriores de los racimos, como son: la dureza de los pedúnculos y películas, el color de los granos, etcétera, etc. Los frutos de cada clase de cepa en particular, presentan caracteres especiales de maduración.

Estos caracteres son con frecuencia insuficientes, siendo preciso para obtener indicaciones mas exactas sobre la maduración de la uva recurrir á los análisis de los mostos practicados sobre varias muestras de la misma. En estos análisis conviene determinar dos

elementos principales: el azúcar y la acidez. Para la primera basta con la introducción en los mostos de un densimetro ó glucómetro, que indicarán las variaciones de riqueza en azúcar. Los prácticos franceses aconsejan el uso del mustimetro Salleron, porque es el que da indicaciones más precisas.

La acidez puede determinarse por el procezim inversa de la proporción de azúcar de

exportadores: En Francia ha sido suspendida temporalmente la exportación y el tránsito de vinos para Suiza.

El Boletín de Ventas de Bienes Nacionales ofrenda todos los días fincas adjudicadas al Estado por tales débitos, y no hay comprador para muchas de

El Banco Hipotecario posee también una grande cantidad de fincas, que han llegado á ser propiedad suya porque los propietarios han quedado en descubierto en sus pagos.

Y muchas entidades que al préstamo hipotecario sobre fincas rústicas dedican sus capitales, van adquiriendo, por alta de pago, buen número de tal pro-

# Conservación de los vinos

El comercio de vinos, tan desarrollado en España, que alcanza la elevada cifra de más de 100 millones el valor del que en el año 1918 fué exportado al extranjero, exige cada día mayores cuidados por la competencia que están haciendo otras naciones, por el refinamiento de los mercados consumidores, y, por último, por las trabas que las Aduanas extranjeras ponen á los caldos que no van prep rados en las debidas condiciones.

El Resumen de Agricultura publica un trabajo del Sr. Vincens, en el que trata de los medios para evitar las alteraciones y el enturbiamiento de los vinos, del cual voy à tomar algunas conclusiones:

Cuidados en los vinos sanos. -si se tra a de caldos bien constituídos y sanos, las enfermedades que mas son de temer son la ascemia ó agrio y la «tourne». Contra las primeras, los rellenos son bastante efi-

caces para evitarlas. Los trasiegos ejecutados en el mes de Noviembre en número bastante y en días oportunos permiten, la mayor parte de las veces, evitar la «tourne», enfermedad que todos los años estropea centenares de mi-

les de hectolitros. Re lenos. — Consiste esta operación en llenar com-pletamente los espacios que quedan vacios en los re-cipientes, adicionando vino para evitar que haya contacto con el aire De esta manera no hay posibilidad

de que aquel se transforme en agrio. Trasiegos. Consiste en hacer que el vino contenido en un recipiente pase à otro, completamente lim-pio, para que de esta manera las heces no permanez-

can en contacto con él. Cuando se desea que los vinos sean conservados para ser dedicados á la crianza, hay que darles el pri mer ano tres trasiegos. El primero, quince ó veinte días después de haber sido terminada la vendimia, no siendo necesario que el caldo se halle en estado de completa transparencia.

El seguado trasiego debe ejecutarse cuando los vinos hayan sentido los primeros fríos del invierno; generalmente esta operación se pone en práctica en el mes de Diciembre.

El tercer trasiego hay que hacerlo poco antes de los primeros calores de la primavera, ó sea á fines de Febrero en los climas templados y en Marzo en los

Para que el trasiego dé los resultados apetecidos, hay que tener presentes ciertas condiciones.

Exceptuando el primero, para los otros es necesa-rio procurar hacerlos cuando los vinos se hallen en estado de transparencia. Si están turbio, vale más aguardar algún tiempo hasta que se limpien. Hay que estar prevenidos contra la mala costum-

bre, que está muy generalizada, de hacer el trasiego en dias y en horas de mal tiempo La eficacia de esta manipulación es positiva únicamente si se realiza cuando el barómetro señ la una presión muy elevada, y sobre todo si soplan vientos secos y del Norte. Las vasijas que han de recibir los vinos habrán de estar perfectamente desinfestadas mediante la com-

bustión de un trozo de mecha de azufre. Suele ser suficiente dos gramos de este cuerpo por cada hectoli-Desinfección de los toneles. - El procedimiento más sencillo consiste en adoptar un recipiente cilíndrico de bastante fondo y mediante dos ó tres alambres que

se fijan en él, se introduce en el tonel de manera que quede en suspensión en su interior En este tubo se coloca el azufre calculado, y se le prende fuego, teniendo cuidado de obstruir la abertura para que el

gas desprendido no se escape. Si los comerciantes que han de comprar vinos para sus negocios, lograran que todos los caldos que preparan los agricultores, estuvieran completamente sanos, se evitarían muchas pérdidas que ahora, por descarestia de la vida española. gracia, se experimentan.

HISPANO.

#### ESPIRITU RURAL

Oíd y leed, agricultores, y ved de qué modo se aplica vuestro esfuerzo, vuestro trabajo y vuestra

"DESPILFARROS ESCANDALOSOS

El Ministro de Hacienda ha dado un avance de lo que serán los nuevos presupuestos. Siempre ha de agradar al país que se persiga á los defraudadores de la Hacienda y se realicen nuevas economías; pero seguramente no tomará á mal el contribuyente que se cumpla estrictamente, en la letra y en el espíritu, lo que dispone el art. 35 de la ley de Contabilidad, que dice: "quedando, por tanto, prohibidas las agrupaciones y el uso de frases indeterminadas que no permitan apreciar ni la naturaleza de los servicios ni el coste de cada uno de éstos"; lo cual dice claramente que cada servicio y cada funcionario se le pague por una sola partida, poniéndole el sueldo que se quiera, sin más bonificaciones, gratificaciones, dietas ni pluses", pues esto resulta tan clásico y bastardea tanto la voluntad del Poder legis ativo, que no nos explicamos cómo lo consiente.

Páguense los maestros con 5.000 pesetas por cada uno sin enseñar nada, los ingenieros con 20.000, los capitanes con 100.000... con la cantidad que las Cortes acuerden; pero quítense en seguida esas cuentas y partidas que involucran y oscurecen el presupuesto, y así no se dará el caso de que de dos funcionarios que cobran 4,000 pesetas, lleve uno cada mes 286,66 pesetas y otro 458,68.

Nivelese el gravamen de todos los sueldos, pues todos tenemos "igual obligación constitucional" para que no aparezca España como madre de unos y ma-

Es preciso reducir gastos, tales como: Calefacción y alumbrado de la Presidencia, 30.000 duros; material del Consejo de Estado (papel y muebles), 9.000 duros; portería del ministerio de Estado, 9.000 duros; material del Senado, ¡65.000 duros! material del Congreso, ¡182.000 duros!; viajes, comisiones, correspondencia, mudanzas, suscripciones y libros del Cuerpo diplomático y consular, ;155.000

"Et sic de caeteris", y es conveniente que el país vea claro y lea estas cifras para que aprenda á pagar y callar, lo mismo que calla y aprende cuando ve las victorias de los imperios centrales, hijas de una administración honrada y de una educación cí-

vica social y religiosa que para nosotros quisiéramos. No hemos de cejar en el examen de la materia de presupuestos hasta que no hagamos entender á todos los españoles lo que importa para nuestro engrandecimiento materia tan fundamental, y los grandes dispendios que sin razón ninguna se mantienen.

### EL NEGOCIO DE LA UVA

Continúan con gran actividad las expediciones de uva por ferrocarril á los mercados nacionales y extranjeros, sosteniéndose firmes los precios alrededor de las 4 pesetas arroba, debi do, como es consiguiente, á la escasez de cosecha por un lado, y por otro al funcionamiento de una multitud de compradores que siguen solicitando nuestro riquísimo moscatel para cumplimentar los pedidos que reciben de otras

Del 4 al 10 del pasado mes han salido 99.777 kilogramos, de los cuales fueron 90.777 á las plazas peninsulares, 2.580 á Francia y 6.420 á

Total hasta la mencionada fecha 183 185 bi Por vía marítima solamente registramos la salida del vapor *María* de Gandís rriles de uva para Liverpool. 1a, con 132 pa-

En Benicasín también ha sido de consideración la merma ocasionada por las enfermedades criptogámicas, pues de unas 130.000 arrobas que se hubieran cosechado de uva moscatel á no haberse presentado el «mildew», sólo se recolectarán unas 10.000, habiéndose pagado por este motivo hasta 5 pesetas y más la arroba.

En la parte de Sagunto es donde se muestra la producción en mejores condiciones, y donde hasta la fecha los precios de compra andan más

En Almería ha empezado la campaña de exportación con escasa actividad y movimiento en los embarques, debido sin duda al retraso de la uva y a la carencia de vapores para la

El día 5 de Agosto salió el vapor Bulgarian con 3.822 barriles de uva para Liverpool El día 9 del mismo mes el vapor Carlo con

5.516 barriles para el mercado de Hull. Total exportados hasta la fecha: 21.047 barriles, contra 36.034 en igual día del año an-

Hemos visto en la Gaceta de Madrid el anuncio de embargo de una pequeña finca, por débito de ochenta

y dos céntimos (i!) Ello da la medida del valor de tal finca y del es-

tado de misería del país donde tales cosas pueden Y por centenares se cuentan los embargos trabados sobre fincas por débitos inferiores á cinco pe-

## El problema agrario andaluz.

Publicado ya en la Gaceta el Real decreto aprobando el proyecto de nueva colonia agrícola en la dehesa de Caulina (Jerez), cedida por aquel Ayuntamiento, se procederá inmediatamente al concurso para adjudicar

Esta nueva colonia ofrece particularidades dignas de mención. En primer lugar, no costara al Estado más cantidad que la que se invierta en servicios puolicos, porque, según el régimen económico estableci-, los anticipos que éste h ga para la instalación de las 75 familias que han de constituirla, serán reintegrados directamente por anualidades, desde que se comience la explotación por los colonos y su Asociación cooperativa. Además, el problema de la propiedad agraria que

tan graves y repetidos conflictos ha creado en Andalucía y singularmente en Jerez, comienza á resolverse sin agobios para el Tesoro ni alteraciones en la propiedad particular, por este ensayo de parcelación, que servirá también de ejemplo para transformar rápida-mente en regadíos las extensas zonas de secano de aquella comarca, cercanas al pantano de Guadalcacin. El plan de explotación ag o-pecuario, comprendiendo forrajes, cereales, patatas, huerta, vacas y ter neras, calcula en 1.810 pesetas el rendimiento por hectarea, y como los gastos se fijan en 700 pesetas. queda à cad: familia, por hectarea, un producto líqui lo de 1.100 pesetas, más los rendimientos de gallinas. cerdos, leche, quesos y demás industrias domésticas, que han de prosperar grandemente por el régimen oope ativo que se implante.

El proyecto, redactado por el Ingeniero agrónomo D. Paulino Arias, favoraplemente informado por el Vocal D. Angel de Torrejón, y aprobado por la Junta Central, estudia detalladamente las condiciones agronómicas, el medio social agrario, los antecedentes del plan de cultivos, las distribuciones del predio y de las aguas, etc., etc., y marca las anualidades en que los colonos reintegrarán direc amente al Estado los anticipos que haga

Si el ejemplo del Municipio de Jerez, cediendo gratuitamente la dehesa de Caulina, que no le produ-

cia honra ni provecho, fuese imitado por los 9.000 Ayuntamientos españoles, la Junta de colonización podría multiplicar fabulosamente el número de colonias agricolas incorporando á la explotación millones le hectareas, dando trabajo á cientos de miles de familias, decuplicando la producción agrícola, y, por consigniente, la industrial y comercial, y sobre todo ello, abaratando automáticamente, en un 50 por 100, la

De aqui que los esfuerzos de la Junta se encaminen, principalmente, à conseguir la aprobación del nuevo proyecto de ley que, pendiente de la aprobación de las Cortes, obligaría á los Municipios á ceder sus tierras baldias y á los Bancos oficiales á movilizar el crédito agrario, solucionando de este modo, sin daño para nadie y en bien de todos, el problema capitalísimo de la

Que la riqueza nacional sufre, de muchos años a día de hoy una crisis hondísima, á nadie se oculta ni se puede ocultar, y todos lamentamos la tal crisis, y lamentamos mucho más que no se ponga remedio á ella en lo posible, antes de que nuestros campos, semidespoblados ya, queden abandonados por nuestros

### Los esclavos del suelo en la guerra.

Las cosechas de Bélgica se han dado á maravilla. El "paisan", el labriego, el hombre de la tierra, vió ha un año pasear millones de hombres que cruzaron sus campos, pisoteándolos, destruyendo sus "fermes" sus casas y sus aperos; incendiando sus muebles y fusilando á diestro y siniestro, causando el terror de la aldea, del villorrio y de la aldehuela.

Pasó la nube mortífera, y el aldeano, este hombre que es el alma de la tierra, que no lee, que quizá no sabe ni el por qué del horror que le rodea, aguardó el mes de la siembra y se dijo: "yo he de alimen tar á "esos" á todos, yo no puedo parar como la fábrica, yo debo seguir trabajando." ¡Y sembró!... Tras la siembra vinieron los hielos y el cañón seguía zumbando no lejos de esa tierra que, poco á poco, ba en su seno, gracias á los esfuerzos de almas grandes elaborando callada el alimento.

Ya han comenzado los trigos á ser segados por la mano fuerte, y en montones descansan sobre la madre tierra. Solamente el labriego, el campesino tenía en su cerebro otra idea que no ha sido precisamente la de los hombres de gobierno hoy día.

Pero escuchad, lectores, lo que el hombre del campo me ha narrado, y pensad que á vuestro juicio dejo el hecho para bien meditado juzgarle y juzgar nos à cuantos de él dependemos,

Esta mañana bien temprano un modesto labrador de Valonia á mi casa vino, y con una tarjeta de un amigo quería verme para hablarme. Y me dijo "Cuando el horror de la metralla atravesaba nues tros campos, nosotros no abandonamos nuestra tierra la tierra de todos, la que á vosotros os dará el sus tento. Y pasó el fuego y la trabajamos y metimos en sus entrañas la semilla y abonamos y escardamos y de todo nos cuidamos hasta el día, con tal de colaborar á la Naturaleza madre á seguir su curso en las lunas, en las estaciones; y hoy, cuando hemos de recoger el fruto para vosotros, para nosotros, para todos, no tenemos libertad para tratar con quien quiera nos venga en gana; los contratos que hubimos de hacer son anulados, y en fin, yo, por ejemplo, que hube de sembrar diez hectáreas de trigo y diez de avena y diez de cebada y diez de centeno, vea señor aquí todo mi esfuerzo y el de los míos en manos "d'autrui", sin poder realizar en un mercado, al precio que éste marque, nuestra hacienda.'

Hasta aquí el labrador con su narración, que en verdad es conmovedora y real. En suma; él invoca una palabra: "libertad", y no comprende que es precisamente aquello de que todos carecemos. ¡Libertad! ¡Si por ella se lucha, buen amigo!, le interrumpo. Pero esa libertad no vendrá antes de que vosotros, cual nosotros todos, seamos libertados por la ciencia. Al oir esta palabra el hombre del arado abre sus ojos, muy grandes y calla. Piensa, sin duda, que la ciencia son los aliados... porque él en su terruño ha

oído decir que son ellos los que han de liberarnos. Como en todas las grandes catástrofes después de inundaciones, de terremotos, de incendios, el primero, esta es la verdad, que volvió al trabajo fué siempre este sencille sind danse cluenta del por que, sabía que era necesario á todos, que en la función de sangre para nutrir los movimientos. Y cuando todavía los obuses describían parábolas en el espacio, él seguía unido á la madre tierra con la mano en la esteva, ahondando el surco para darnos el alimento. Y mientras en las regiones industriales se tardó meses en volver al trabajo y aun en muchas por diversas causas no se ha vuelto, en las regiones agrícolas no hizo falta ninguna orden especial. La tierra por sí sola bastaba para llamar á quien de verdad está unido á ella. A este hombre que bendicen los millones de hombres que pelean y los que están en paz..., también bendicen al hombre de la tierra.

GIL DE LOVAINA Dunkerque, Agosto 1915.

# CIRCULAR IMPORTANTISIMA

CENTRO COMERCIAL HISPANO - MARROQUÍ

Sr. Presidente de... Muy señor nuestro: Tenemos el honor de comunicar á V.S., que este Centro ha acordado ampliar la Exposición de productos nacionales que en breve se inaugurará en Melilla, con todo lo que se relaciona con el cultivo de la tierra, producción de la misma é industrias agrícolas.

En su consecuencia, rogamos á V. S. ponga en conocimiento de sus dignos consocios y de cuantos puedan contribuir al mayor éxito del propósito que nos anima, recabando su valioso apoyo, debiendo advertir que el transporte de los productos correrá de nuestra cuenta, desde el puerto de Barcelona ó Málaga, á Melilla.

Asimismo la instalación y permanencia de los productos en la Exposición son completamente gratuitos.

Los envíos pueden dirigirse á Málaga á la consignación de la Companía de Vapores Correos de Africa, Sres. Hijos de Ignacio Morales, ó al Centro Comercial Marroquí de Barcelona, plaza Real, 3, principal.

Con tal motivo, quedamos á sus órdenes, afectisimos seguros servidores. — El Presidente, Adolfo Azoy. - El Secretario, Adolfo Alegret. RELACIÓN DE LOS PRODUCTOS QUE SE CITAN

AMPLIABLES Á VOLUNTAD DE LOS EXPEDIDORES Productos de origen vegetal. - Granos y semillas alimenticias de todas clases: Trigo duro, trigo tierno, cebada, avena, maíz, centeno alpiste, mijo, arroz, habas, judías, alholvas, lentejas, algarrobos, guisantes, garbanzos, muelas, titos, yeros, arvejones, canamones y panizo. Tubérculos y plantas alimenticias: Remolacha, zanahoria, nabos, boniatos, patatas, patatas dulces y tupinambur. — Plantas leguminosas y forrajeras: Plantas de prados artificiales y naturales, alfalfa prensada y en mazos.-Productos de la industria agrícola: Sémolas, harinas,

salvados, pastas alimenticias, etc. Plantas industriales. - Plantas y árboles oleaginosas y productos derivados: Aceites de oliva, lino, sésamo, argán, ricino, coco, cacahuete, palma, etc.-Plantas textiles y productos derivados: Algodón, lino. cánamo, ramio, pita, yute, palmera enana (crin vegetal) y esparto. - Plantas para perfumes, aromáticas, medicinales y sus derivados: Jazmín, naranjo, rosal, romero, tomillo, maia, aromo, geranio, orégano, poliandre, comino, raíces de iris, clavel, laurel, camamilla, tila, maría luisa, hierbabuena y aguas perfumadas. - Plantas tin tóreas.—Plantas y líquidos vegetales: Goma arábiga, amoniacal, goma sandaraque, tinturas, etc.—Productos de bosque: Maderas, corchos, carbones y muestras de esencia de madera.-Frutas frescas y productos derivados: Uvas, melocotones, fresas, albaricoques, ciruelas,

peras, cerezas, ciervas, manzanas, naranjas, limones, granadas, vinos, cidras, moras é higos. Frutas secas: Almendras, nueces, dátiles, avellanas, algarrobas, etc. - Frutas conservadas por secamento: Pasas, higos secos, ciruelas y melocotones.

Arboricultura. -- Arboles, arbustos y plantas de ornamentación. - Arboles y arbustos para bosques.—Arboles frutales.—Semillas de plantas y flores.-Embalajes especiales para productos de horticultura y flores.

Productos y despojos de animales—Productos animales: Productos de lechería, manteca fresca y salada, quesos, etc.-Productos de avicultura: Huevos de distintas especies.-Proluctos de apicultura: Miel y ceras. — Productos de sericultura: Capullos, sedas y demás.—Pieles: Pieles de buey, cabra y oveja; saladas, secas, pieles curtidas, etc.—Lanas: Lanas lavadas y en bruto.-Productos varios: Grasas, sebos y despojos, etc.

Maquinaris é instrumentos agrícolas. - Apa ratos de roturación, siembra y entretenimiento de cultivo. - Material de desfonde, arados, escarifadores, pulverizadores, rodillos, palas, sembradoras, segadoras, etc.

Motores agricolas. - Molinos de viento, motores á vapor, locomóviles, motores eléctricos, lcohol, esencias, etc. - Hidráulica agrícola: Aeromotores, turbinas, ruedas, bombas, no-

Material de industrias anejas de la granja, Material de apicultura: Ruches y accesorios, extractores, enfumadores, etc.-Material de sericultura: Incubadoras, encabanajes, etc. — Aparatos lechería: Espumadoras, desnatadoras, esterilizadoras, refrigerantes, prensas para quesos, etc.—Aparatos para vinos y aceites: Filtros, prensas, bombas, toneles, graduadores, tapones mecánicos, etc.

Maquinaria de colonización agricola.-Facsímiles de construcciones de explotación rural: Viviendas para colonos, cobertizos, alambra-

Minería de la zona españ da. - Muestras de minerales en bruto.

Hay ya que aminorar los daños que la despobla-ción de los campos nos causa ya, y ha de causarnos en lo peorvenir; pero pecaríamos de inverecundos sa ocultáramos que se pierde mucho tiempo, y que no es sino un sueño ideal el creer que los pantanos y las colonias, que en todo momento defenderemos con entusiasmo, pueden llegar á todos, absolutamente á

todos los territorios españoles. Y todos los españoles tienen derecho á vivir

# El Consejo provincial de Fomento

de Tarragona. Los pedriscos y el «mildew».

Circular importante. «En vista de los inmensos daños que al viñedo han roducido tanto los últimos pedriscos como la invasion del «mildew», que ha revestido desgraciadamente este año caracteres de gravedad suma, atacando di rectamente á los racimos, y á fin de conocer con la mayor exactitud posible la cuantía de los referidos daños, este Consejo ha acordado proceder a la formación de una estadística, que será divulgada profusa-mente entre los senores Senadores y Diputados á Cortes, Alcaldes, Presidentes de las Juntas locales de deensa contra las plagas del campo, Cámaras, Sindicatos y Asociaciones agricolas, y elevada al Excelentisia mo Sr. Presidente del Consejo Superior de Fomento, al objeto de que tan alto Cue po, teniendo en cuenta los graves perjuicios que à la viticultura han sido irroga dos por los motivos expuestos, acuerde informar al Exemo. Sr. Ministro de Hacienda en el sentido de que las cantidades que se condonen por la contribución rústica á los pueblos perjudicados por los pedriscos no sean derramadas entre los demas de la provincia, castigada en su casi totalidad en su única fuente de

lo acordado por este Consejo provincial de Fomento, los señores Alcaldes de esta provincia, con la urgencia que el caso requiere, se serviran remitir a esta Presidencia cumplimentado el estado que a continuación se detalla, à los fincs expuestos en la presente

Esta Comisaría Regia, Presidencia del Consejo provincial de Fomento de Tarragona, no duda del celo y actividad de las primeras autoridades locales de esta provincia, que, dada la transcendencia del servicio que se les encomienda, lo cumplimentarán sin demora. Tarragona 31 de Julio de 1915.—El Comisario Regio Presidente, Felerico Vidal y Ferrer.»

Y à continuación publica un formulario para que l s Ayuntamientos expresen lo invadido, lo dañado por los pedriscos, el tratamiento á que han sido sometidos los viñedos con el caldo bordelés, el vino recolectado en 1914, el que se calcule podrá recolectarse en el i5, etc., etc., de lo cual resultara una estadísti-

ca valiosisima, digna del Consejo de Tarragona.

También el Boletin Oficial de esta provincia publica un informe luminoso del Ingeniero Sr. Bernat, respecto á la extensión de los daños causados por pedriscos y «mildew» en varios términos municipales, que no puede leerse sin llerar. Tal es la intensidad del desastre por ambas plagas

ocasionado.

## Publicación interesante de la Asociación de Agricultores de España.

Mi distinguido compañero: Honda es la preocu-pación que en todos los ánimos reflexivos engendran las actuales circunstancias politico-económicas, que al mundo perturban, colocándole en un momento de zozobra ante la incertidumbre del mañana.

Tengo, sin embargo, para mí que no han de ser las conmociones tan profundas que unos pueblos consigan aniquilar completamente á los otros en la lucha entablada, y así mismo entiendo que las naciones derrotadas se repondrán rápidamente después de la guerra, pues que son demasiado poderosas todas las comprometidas hoy en la pendencia para que quepa asentar el poderío de cualquiera de ellas sobre la desaparición de sus contrarias. El equilibrio, que es ley de la vida, se restablecerá en el orden económico después de haber eliminado por la bárbara válvula de la guerra todos los capitales sobrantes que á la producción ahogaban. Y así se sucederán los años hasta que otra vez se plantee el dilema de obtener nuevos mercados de consumo para el continuo aumento de la producción fabril, y del tráfico comercial, o

destruir riqueza que dé valor á la que se conserve. La humanidad carece de medida en su crecimiento y desarrollo; ó vive en el estancamiento ó se multiplica en hombres y en trabajo sin tasa proporcionada á los límites que la permitan expansionarse gradualmente á través del mundo todavía falto de población y de industria. Y es de temer, á juzgar por la historia, que sigun siendo sus movimientos súbitos y espasmódicos.

Mas hora es ya de que dejemos de pertenecer á la categoría de los pueblos adormecidos; y puesto que tan lejos nos encontramos de la comparación con los que se caracterizan por la plétora de vida que lleva en ocasiones hasta la congestión, pensemos en que se condena á la impotencia el país que desdeña, por ignorancia ó pereza, la implantación de un régimen de vida activa que obtenga de su territorio los valores de que sea susceptible, y de sus hijos el rendimiento útil de actividades que deba exigírseles. En tanto que produzcamos la mitad de lo que deberíamos obtener de nuestro suelo y no doblemos la población que lo utilice, seremos nación menguada en sus energías y se hallará incumplido por parte de cada español el deber ciudadano de contribuir al engrandecimiento patrio.

No quiere la Asociación de Agricultores de España pecar de remisa en la ejecución del suyo, y, con ocasión de la próxima revisión arancelaria, ha tomado la iniciativa de invitar á las fuerzas agrarias á estudiar por sí mismas el problema productor nacio-

nal, que el Arancel en una parte altera y regula,

cultura, sino también de los demás componentes económicos del país, realizando trabajo que á toda la producción española en sus diversas manifestaciones abarque; porque si proclamamos á la agricultura como base de nuestra economía nacional por su doble carácter de creadora de la mayor riqueza y de proveedora de las principales primeras materias de la industria, será bien que conozcamos las necesidades de conjunto y de detalle de todas y de cada rama, para armonizarlas en unos casos y supeditar en otros las accesorias á las vitales del orden agrario ó manufacturero. Sólo de este modo tendremos criterio económico y plan metodizado de acción. De aquí que debamos extender á todas las esferas nuestro estudio con la mira de inquirir una orientación agraria y de adoptar un emplazamiento para su prosecución, amplio, nacional y progresivo, á la par que decidido y firme. Cuatro han de ser sus soportes: la agricultura interior, la exportadora, la elaboración minera y la fabricación industrial, que en esotras tres precedentes producciones se apoye en forma natural, económica y expontánea (en contraposición á todo artificio violento y forzado) que le asegure mercado dentro y expansión fuera.

Y á fe que los nombres de nuestros consocios encargados bondadosamente de acopiar los materiales para los sendos estudios que proyectamos, son garantía de acierto en el resultado á que aspiramos. Los Sres. Conde de Gamazo y Cánovas del Castillo nos expondrán las reclamaciones de la producción cereal y pratense, que tan intimamente deben entrelazarse en todo el interior de España; D. Francisco Bernad recogerá el sentir y los anhelos de la vallosa agricultura exportadora de frutos; D. Fructuoso Martínez de Velasco, será eco fiel de lo que corresponda en justicia hacer en pro de nuestros caldos, vinos y aceites, base esencial del comercio patrio. Para conocer de igual modo la industria, los Sres. Matesanz y Gavilán nos aportarán concretado en afirmaciones todo su notable dominio experimental de la materia, que D. Luis del Valle, docto economista, examinara á la luz de la gran competencia científica que tanto le distingue. Por último, el estudio de la minería lo obtendremos cabal merced á la inestimable colaboración del respetado Presidente del Consejo de Minería Sr. Adaro, primera autoridad nacional de todos acatada, que nos ha de ilustrar con sus informaciones acerca de los carbones, hierros, cobres, etc., basamento á nuestro entender de una producción inlígena que hoy nos escapa.

Esperamos tener concluída esta labor para el Otoño, é inmediatamente pediremos hospitalidad á las respectivas capitales de cada centro productor para exponer públicamente las conclusiones fundamentales que de la suma de esas ponencias parciales se desprendan. Obra de educación es la que hay que llevar á cabo cerca del agricultor á fin de que sepa reflexivamente lo que debe pedir y conozca la manera práctica de formular, según las situaciones, su demanda. El logro de tamaño empeño requiere la previa empresa de análisis de los variados factores de que el problema se integra.

A ello encaminamos en derechura nuestro esfuerzo y confíamos en que no habrá de faltarnos el concurso para esclarecerlo, ni el entusiasmo para proclamarlo, de todas las asociaciones que al campo

Por hoy me cumple no más que anunciar á todas ellas la iniciación del pensamiento de la de Agricultores de España. Espero que muy pronto me será dado dirigirlas nuevo requerimiento al doble efecto de someter á su examen el fruto de nuestra investigación de las fuerzas económicas nacionales y de recabar para el credo agrario que acertemos á puntualizar la consagración de su beneplácito y el esfuerzo tenaz de una cohesión íntima de todos para mantenerlo

En esta confianza me reitero de V. afmo. amigo q. s. m. b.,

EL VIZCONDE DE EZA.

## El azufrado en la vid.

Como se aproxima la época de adquirir el azufre para emplearlo en las vides atacadas del oidium en el año pasado, me permito dar ligeras nociones á los viticultores del empleo de la flor de azufre.

Cuando éste sea de buena calidad y las vide vigorosas, puede calcularse por hectárea de terreno-según Rivero-como sigue: 15 kilos en el mes de Mayo; 30, del 15 al 30 de

Junio, y de 40 á 50 en el de Julio. Esta cantidad aumentará ó disminuirá según sea más ó menos fino el polvo, según la destreza del azufrador y forma del aparato que se use; debiéndose emplear siempre la flor de

El tiempo favorable para azufrar y sea rápida su acción son los días secos, cálidos, de buen sol y, á ser posible, con viento ligero. Para ejecutar el azufrado se emplea la sal-

vadera ó caja de azufre y el fuelle, ya conocidos estos instrumentos entre los viticultores. Ingenieros agrónomos tan ilustrados como Rivera y otros, dicen que el oidium no se desarrolla en las superficies ocupadas por el azufre; pero tan luego éste desaparece, llevado por el viento, la lluvia por el desarrollo de los órganos en los comienzos de la vegetación, el oidium apodérase de aquellos puntos como si no se hubiesen azufrado; así, pues, hay que repetir hasta su última hora el azufrado, pues con ello se consigue su curación, estimula la

vegetación de la vid favoreciendo la fructifica-Los gastos por hectárea de terreno se pueden calcular en la forma que sigue: Primer azufrado: flor de azufre, 15 kilos, á 28 céntimos uno, 40,20; jornal de un hombre,

1.50; total, 5,70. Segundo azufrado: flor de azufre, 30 kilos, á 28 céntimos uno, 8,40; dos jornales de un hombre, 3 pesetas; total, 11,40.

Tercer azufrado: 50 kilos de la expresada substancia y tres peones, cuyo importe es, se-

gún cálculos anteriores, 18,50 Como vemos, los tres azufrados cuestan 35,60 pesetas por hectárea de terreno.

# Noticias del Ministerio de Fomento.

Servicio agronómico. — Ingenieros. — Destinos: Al Servicio Agronómico Catastral, D Leandro Verdes. A la Dirección de la Estación de Agricultura de Cangas de Tineo (Oviedo), D. Esteban Ramón del

Traslados.—D. José Sánchez Miranda y Cidon-cha, de la Sección Agronómica de Navarra á la de

D. Iosé Sáinz Castillo, de la Granja Escuela Práctica de Zaragoza á la Sección Agronómica de Na-Convocatoria á ingreso. -- La Gaceta del día 5 publica la convocatoria para los examenes de ingreso en la Escuela de Peritos agrícolas en la Granja de Za-

Las solicitudes deberán presentarse durante la segunda quincena del mes corriente.

## Conflicto vinícola.

La Comisión gestora para la importación de pri-meras materias para la industria ha dirigido al Ministro de Estado el siguiente telegrama: «La Comisión gestora, seriamente alarmada por la

gravisima disposicion del Gobierno francés, prohibiendo exportación vinos y su transito para Suiza; considerando que tan grave resolución afecta hondamente al derecho de relaciones internacionales entre países neutrales y el inmenso perjuicio resultante para todos los comerciantes y agricultores; resultando arbitraria tan grave resolución, que hiere de muerte sagrados intereses Naciones amigas; resultando que son muchos los comerciantes y cosecheros que tienen detenidas partidas en Cette y varios puertos españoles; por todo ello, y ante tan gravísimo conflicto, esta Comisión ruega V. E que con carácter urgente y preferente recabe de Francia que autorice el inmediato libre transito de todas las partidas vinos Esto exige la redacción de los oportunos estudios, detenidas, y que como justa correspondencia á nues-comprensivos, no sólo de las aspiraciones de la agri-

sagrados intereses comprometidos, continúe consintiendo el transito de vinos destinados á Suiza, que como garantía tiene ya prohibida la exportación, como único medio de evitar la miseria y ruina de la agricultura, principal fuente de riqueza patria.

Nueva colonia agrícola. Relacionada con el proyecto de creación de una colonia agrícola en la dehesa Hato de la Carne, del término de Jerez de la Frontera, publica la Gaceta de ayer una Real orden de Fomento, en la que se dispone que, en vista de lo propuesto por la Junta central de Colonización y repoblación interior para proceder a la construcción de casas para colonos, acompañando planos y pliegos de condiciones facultativas y particulares, con sujeción al plan aprobado y á las disposi ciones vigentes, y de conformidad con lo propuesto por la Direccion general, se autoriza á esta para que, con sujeción a las condiciones fijadas en la Real orden de 4 de Mayo de 1909, al pliego de condiciones generales y económicas aprobado por la de 18 de Octubre del mismo año, y al proyecto ahora presentado, pro-ceda à celebrar la subasta para contratar la construcción de 38 casas para colonos en la dehesa Hato de la Carne, por la cantidad de 205 475,22 pesetas, à que asciende el total del presupusto de contrata.

#### Nueva enseñanza agricola.

La Gaceta del 19 de Agosto publicó una Real orden de Instrucción pública creando en la Universidad de Murcia la carrera de perito agrónomo industrial, y marcando el plan de estudios y demás condiciones a

que se ha de sujetar dicha enseñanza.

Nos parece admirable y digno de aplauso tal disposición, porque favorece a un Cuerpo digno de todo elogio, preterido y olvidado, à pesar de que él, como nadie, ha contribuído y contribuye al desarrollo de nuestra cultura agraria y riqueza.

## Notas y recortes

En Moyá, la hermosa villa catalana, se ha celebrado con la acostumbrada solemnidad la fiesta del árbol frutal, instituída, como es sabido, por el famoso tenor español Francisco Viñas.

El eminente intérprete de las obras wagnerianas es tan entusiasta admirador de la Naturaleza, que de dica a la agricultura una buena parte de su fortuna y toda la actividad que no reclama su arte excelso. Viñas es un agricultor científico práctico; pero su obra mas elogiada en este aspecto de su laboriosidad es la institución de la fiesta del arbol frutal.

Todos los años viene a Moya desde Italia el gran tenor, para avivar con su presencia y con su ejemplo el amor que en sus conterraneos ha despertado, y fo-

menta él mismo, al árbot frut l.

Las Noticias y La Vanguardia, de Barcelona, dedican á esta fiesta largos artículos.

Víctima de penosa y larga enfermedad ha fallecido el día 6 del actual el inteligente y laborioso capataz de reparti tores de nuestro periódico, D. José Galiano Hernández.

Hace veinticinco años que venía desempeñand su cometido en esta Casa con el celo y honradez en él pe-culiar, por lo que sentimos doblemente su pérdida y acompañamos en su justo dolor á la familia del compañero finado.

Dicen de Valladolid que las noticias que se reci-ben de la comarca, respecto de la cosecha de trigo efectuada este año son muy satisfactorias, pues ha sido tan abundante que sobrepuja á la de hace muchos años.

El trigo es baratísimo en estos mercados, Se teme que surja un conflicto á consecuencia de la carestía de los sacos de yute, motivada por la gran exportación que se ha hecho á las Nociones que se hallan en guerra.

Los sacos se pagan á cinco y seis reales cada uno y se pagaran más caros aún. Vengan conflictos de esa clase determinantes de la

abundancia de cosecha. El año agricola merece la calificación de excelente. Los defectos que haya podido tener compénsalos sobradamente el precio que obtienen los frutos. En plena recolección se mantiene alto y no ofrece senales de descenso. El presente no puede ser mejor

para los agricultores. Tampoco pueden quejarse los tiene que reflejar alguna confianza en el porvenir. Seguramente se ampliarán todo lo posible. Además del buen resultado obtenido, contribuirán á ello las facilidades que ofrecen las recientes disposiciones del Gobierno, mediante las cuales no pueden faltar recur-

sos económicos á los agricultores Y la cifra está calculada muy baja. La perspectiva de la cosecha de trigo en Castilla á fines de Junio, aun suponiendo que los nublados la hubiesen mermado en un 10 por 100, era de 15 millones de hectolitros, según los datos de la información de El Norte de

Si las disposiciones del Ministro de Hacienda y las maniobras de los negociantes interesados en ello, ha-cen bajar el precio del trigo en los mercados castellanos siquiera 3 pesetas por hectolitro, los agricultores de Castilla, obligados a vender su cosecha en los pri-

Se enviará el catálogo de este año y el listín de precios

meros meses de la campaña triguera, perderán más de 22 millones de peseras, calculando que el trigo vendido en esa etapa sea solamente la mitad de la cosecha recogida, que este año será seguramente mucho más, por la anormalidad de las circunstancias

actuales y por la pésima cosecha del año anterior. Esto sólo en Castilla. Si la cosecha española pasa, como se espera, de los 56 millones de hectolitros, la pérdida total sufrida por los agricultores de la nación pasará de 84 millones de pesetas.

La reunión de los cerealistas celebrada en Madrid, omisionados por las Diputaciones provinciales, interesadas en la protección de los aranceles, revistió co-

¿Se puede consentir esto?

losal importancia. Valladolid, Cuenca, Soria, Zaragoza, Palencia, Salamanca, Segovia, Madrid, Guadalajara, Albacete, Avila y Zamora, tuvieron digna y lucida representa-ción, adhiriéndose Teruel, Toledo, León, Huesca, Burgos y Ciudad Real, acordando dirigir al señor

Ministro de Hacienda el siguiente telegrama: «Ministro de Hacienda. — Cestona. — Reunidos re-presentantes Diputaciones Madrid, Valladolid, Cuenca. oria, Zaragoza, i'alencia, Salamanca, Segovia, Guadalajara, Albacete, Avila y Zamora, y adheridas Te-ruel, Toledo, León, Huesca, Burgos y Ciudad Real, ruegan á V. E. restablecimiento integro derechos arancelarios trigo, centeno, maíz y harinas, necesario en esta época para salvar situación precaria pueblos agricolas que representan. - En su nombre, el Presidente de la Diputación de Valladolid.»

Se ha constituído en Herencia una comunidad de labradores. Ese, ese es el camino de toda redención y progreso

Contra las numerosas peticiones recibidas por el Ministro de Estado de Centros vinícolas de España para que desaparezcan las dificultades de la exportación de nuestros vinos, le han dirigido otra los taberneros agremiados de Barcelona, suplicando que no se exporte vino al extranjero.

Taberneros, etc. ¡Valientes tunos!

Muy pronto se fijarán, para que no se encarezcan las harinas, los derechos arancelarios que pagarán los

Es probable, dicen en los Centros oficiales, que se elija un término medio entre 8 pesetas por 100 kilo-gramos, que fija el Arancel, y las 5 que se exigieron De este modo, dicen, no se encarece las harinas, ni

sera necesario subir el precio del pan. Dios nos coja confesados. Como era de esperar, empieza á tomar animación el mercado de lanas, según va aproximándose el in-

La exportación, que ha estado paralizada hasta

ahora, ha principiado con varias partidas importan-tes, con destino a distintas Naciones extranjeras, unas en guerra y otras neutrales. Las compras en provincias no cesan, ni los precios han descendido como vienen propalando algunos

compradores. En fecha reciente embarcaron algunas pilas en Lisboa para Holanda, y salieron otras por lrún para

Dicen de Gerona que sigue exportándose ganado de toda clase, especialmente mulas, por nuestra fron-tera, de cuyos embarques y paso por la misma habla y comenta mucha gente que tiene ocasión de conocer el hecho en todos sus detalles

Y lo lamentable, aparte de otras cosas que sobre el asunto hay, es que en otras provincias, la de Huesca, por ejemplo, se quejan de ello, diciendo que por efecto de esa escasez las faenas agricolas se hacen

La consecuencia de la prohibición de entrar vinos españoles en Suiza, ha sufrido una regular baja el mercado vinícola de Reus, habiendo producido la noticia pánico entre los cosecheros.

Salvo a'guna que otra triste excepción, como Soria y Salamanca, el conjunto, en Castilla particularmente, y en general en España, es cosecha que en cantidad y calidad no tiene precedentes en la historia de la agricultura nacional.

### Mercados nacionales

Zamora,

La entrada de hoy en este mercado ha sido de 250

Se cotiza: trigo, á 51 y 52 reales las 94 libras.= Pesetas 29,48 y 20,06 los 100 kilos. Cebada, à 26.=Pesetas 20,18 los 100 kilos; centeno, à 36.=Pesetas 21,73 los 100 kilos; algarrobas, à 37.

Nava del Rey.

La entrada ha sido de 400 funegas. El trigo se paga à 54 reales fanega.—Pesetas 31,22

Tendencia floja. Tiempo fresco.

de vides, franco por el correo á quien los solicite

Salamanca. Entraron 350 fanegas de trigo à 55 reales. = Pesetas 31,79 los 100 kilos. Tendencia à la baja.

Barcelona.

Han llegado 60 vagones de trigo, 5 de harina, 2 de nuelas, 1 de avena y 1 de cebada. Se vendió trigo procedente de San Esteban y Aranda á 54,50 reales fanega — Pesetas 31,51 los 100 kilos; de Peñafiel, Villacañas y Villada y Paredes, á 55.— Pesetas 31,79; de Segovia, Adanero y Palencia, a

#### 55,50.=Pesetas 32,05. Valladolid.

Por los almacenes del Canal llegaron durante la última semana 700 fanegas de trigo, habiéndose pagado à 57,50, 55 y 54 reales fanega, y en los del Arco, 15,90, que al principio se pagaron à 58,50 y hoy ha

Se ofrece: Centeno, à 40 reales fanega; cebada, à 25,50 y 26.

Entraron en este mercado 270 fanegas de trigo, á 55 reales fanega de 94 libras.=Pesetas 31,70 los 190 Cebada, á 25 y 26, =Pesetas 19,41 y 20,18 los 100

Tendencia sostenida. Tiempo fresco.

Burgos.

En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, vendiéndose à los siguientes precios: Trigo alaga, a 57 reales fanega. = Pesetas, 32,95 los 100 kilos; mocho, á 53. = Pesetas, 30,64 los 100 kilos; rojo, á 53. = Pesetas, 30,64 los 100 kilos; cebada, á 25. Pesetas, 19,41 los 100 kilos.

Avena, à 21. Yeros, à 42. Tendencia firme.

Alcañiz.

Han cesado los calores, y, por tanto, la temperatura es más agradable que en los días pasados.

El olivar, tanto de huerta como de monte, está muy

bueno, pero este último dicen que sería conveniente lloviese, pues efecto de los calores se va notando tal

Precios del mercado: Trigo de monte, à 46 pesetas cahiz, 179 litros; idem de huerta, á 46 pesetas id.; avena, á 13 pesetas idem; cebada, à 18 pesetas id.; maiz, sin existencias; patatas, 1,50 pesetas arroba (12,000 kilogramos); judias, à 72 pesetas cahiz, 179 litros; aceite, 14 pesetas arroba (12,600 kilogramos); huevos, á 1,50 pesetas docena; vino, 4 pesetas decalitro; melocotones, 0,50 pesetas clase; carbon mineral, 2 pesetas quintal; id. vegetal, 0,10 pesetas kilo; carne de carnero, 2,50 pesetas kilo; demde cordero, 2,25 pesetas id.; harina de 1.a, 50 pesetas los 100 kilos; entrefuerte, 48 pesetas id., de 2.ª 44 pesetas id.: tercerilla, 18 pesetas saco de 60 kilos; de 2.ª, 16 pesetas id.; cabezuela extra, 13 pesetas 180 litros; idem corriente, 12 pesetas id; menudillo, 6,50 pesetas id.; salvado, 5,50 idem; tártara, 5 pesetas id.

Aranda de Duerc.

La cosecha de trigo, buena, y la de cebada y centeno, regular; en cambio las viñas perdidas. Los hiclos del año anterior dejaron las cepas en mal estado y además están atacadas del «oidinm». Las variedades americanas que se han sulfatado están mejor, pero de cualquier modo la cosecha será muy corta. Trigo, 31,22 pesetas 100 kilos; cebada, 18,56; cente-no, 21,73; algarrobas, 22; yeros, 20; lana blanca su-cia, 186, y vino tinto del país, 36 pesetas hectolitro.

#### Colmenar de Oreja.

La cosecha de trigo, buena; la de cebada, más corta y de mediana calidad; el viñedo, atacado del «oidium», à pesar de los muchos azufrados, y se calcula que se ha perdido hasta la presente la mitad de la cosecha Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5,75; avena, 5; habas, 9. Vino tinto, 16 litros 4,25 pesetas, y hay disponibles 80.000 arrobas; aceite de orujo, 0,75 pesetas el kilo, y de existencias 40.000 kilos próximamente. El vino en alza y los cereales en baja.

### Moral de Calatrava.

La exportación de vinos está muy animada y se cotizan blancos y tintos á 4 pesetas arroba (16 litros). Trigo ó candeal, 31 peseta 100 kilos.

Los excesivos calores últimos han causado algún perjuicio en el arbolado y dado motivo á que caiga algun fruto, no mucho, pero si el suficiente para que los pesimistas empiecen à creer que la cosecha pendiente ha desmerecido bastante.

Es cierto que de haber continuado la alta temperatura, la producción dejaría mucho que desear; pero no es menos cierte que el árbol ha tenido jugo sufi-ciente para sobrellevar aquélla, y que en estos ultimos días ha refrescado bastante

En cuanto al trafico de aceite poco puede decirse, à pesar de la mala impresión causada por los alar-

Los almacenistas siguen retraídos, y sólo adquieren lo indispensable para reponer; los precios siguen dándose en baja. Los que pueden tenerse presentes para regular las operaciones, por término medio, según procedencia y

presentación de muestras, son: Aceite bien presentado en olor y color, 10,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Aceite endeble, à 10,25 pesetas.

I n aceites finos se ha operado muy poco. El embarque se ha limitado mucho, a pesar de que

un barco ha cargado para el extranjero. Santa María de Nieva.

Aspecto del campo: Terminada la recolección hapiendo desigualdad en algunos términos; en cuanto al rendimiento general satisfechos, calidad superior. Movimiento del mercado, en calma.

Entrada, nulas. Salidad, idem.

Los precios en baja. Trigo, 12,25 pesetas fanega; centeno, 9 ídem ídem; avena, 4 ídem íd, y cebada, 5,50 ídem íd.

Va muy adelantada la trilla y los labradores quedan satisfechos del rendimiento Con gran firmeza y demanda cotizase el trigo candeal à 7 pesetas los 22 kilos, hembrillas y huertas a

6,75 idem. Harina de primera, à 47 pesetas los 100 kilos; de segunda, á 45,50 idem, y de tercera, á 48 idem. Pan de primera, á 0,60 pesetas los 1 400 gramos, y de segunda, a 0,55 idem.

Vino tinto, á 3,50 pesetas los 11,77 litros, y blanco, á 8 ídem; aceite del país, á 6 ídem los 4,464 kilos, y de Andalucia, á 5,75 idem. Han salido 16 vagones de trigo para diferentes

puntos del Norte. A consecuencia del «mildiu» la cosecha del vino se ha reducido á un 30 por 100.

#### Alar del Rey.

Existencias pocas. Vendedores pocos.

Los precios más corrientes que rigen para los diferentes articulos son:

Trigo, á 50 reales fanega; centeno, á 44; cebada, á 30; yeros, á 42; lentejas, á 80, y avena, á 20.
Garbanzos superiores, á 190 reales fanega; ídem regulares, à 160; medianos, à 100; alubias, à 120, y Harina de primera, á 21 reales arroba; de segunda,

á 20, y de tercera, á 19.

Zaragoza. El precio corriente de los artículos es como sigue: Trigos.—Catalán, a 25,64 y 26,20 pesetas hectolitro; hembrilla, de 25,03 à 26,24, y huerta, à 23,42 y 24,52 Granos.—Cebada, à 10,15 y 10,70 pesetas hectolitro; idem común, á 14,95 los 100 kilos.

Harinas.-Primera, á 46 y 47 pesetas los 100 kilos; ídem primera blanca, a 41 y 46; ídem segunda, a 37 y 39; ídem de tercera, á 27 y 30.

Soria. La tristísima situación de nuestros agricultores, que por mucho que se recargue de negras tintas no podrá expresar lo que es en la realidad, determina

ompleta peralización en los mercados provinciales. La cosecha aquí ha sido infame, apenas en muchos pueblos se ha recolectado lo que se sembró, y en vez de vender productos, muchos labradores tendrán que comprar para la próxima siembra y para el consumo

Agrava la desgracia de los campesinos el hecho de que la cosecha de garbanzos, yeros, guijas y alubias también es muy escasa.

E año es fatal para los agricultores sorianos, y procede que se adopten disposiciones que eviten la ruina de muchos infelices que tendran que emigrar huyendo del hambre.

La entrada en este mercado ha sido hoy 400 fa-

Trigo á 55 reales fanega. = Pesetas 31,79 los 100 kilos. Centeno, á 40 reales fanega.=Pesetas 24,15 los 100

kilos; cebada, 25.=Pesetas 19,41; algarrobas, á 37 y 38. Tendencia firme. Benavente.

El tiempo continúa bueno.

Tendencia irme.

Vendedores, algunos.

Los precios permanecen sostenidos en este mercado, siendo los más corrientes los siguientes: Trigo, à 64 reales fanega; centeno, à 36; cebada, à

Garbanzos superiores, à 150 reales fanega; regulares, á 130, y medianos, á 100; alubias, á 100; muelas, á 56, y guisantes, à 46. Harina de primera, à 21 reales arroba; idem de segunda, à 21; idem de tercera, à 19.

La cosecha de cereales muy buent en cantidad y calidad; la de accituna promete ser muy buena, la de uvas muy corta, pues el viñedo está perdido en mu-chos puntos por las enfermedades criptogámicas. Trigo, 15 pesetas fanega; cebada, 5,50 los 16 litros. Vinos y trigos tendencia firme.

### Mercado de Madrid

Bueyes, toros, vacas y lanares.

La Unión cotiza: Vacas, á 84 y 86 reales arroba canal (á 1,83 y 1,87 pesetas kilo). Cebones, á 84 (á 1,78).

Ganado mediano, à 72 (à 1,57). Carneros, à 1,72 pesetas kilo canal.

#### Precio general del ganado lanar.

Se cotiza para matadero: Ovejas, á 1,55 y 1,57 pesetas kilo canal. Carneros, á 1,73 y 1,75.

Ovejas, á 1,45 y 1,50. Terneras y lechales.

De Castilla, á 110, 120 y 130 reales arroba. Asturianas, á 95, 100 y 105.

Gallegas, a 85, 90 y 95. De la tierra, à 95, 100 y 108. Lechales, a 8 112 reales kilo.

Sacrificios de reses en Madrid. En los ocho últimos días sé han sacrificado en el matadero de vacas de Madrid las siguientes reses:
1.361 vacas, con peso de 197.168 kilos; 575 terneras, con 27.291 kilos; 4.792 lanares, con 50.408

lechales, 21 con kilos 176. Mercado de Madrid - Cereales.

Trigo, à 53 y 66 reales fanega; cebada, de 25 à 26 idem id ; avena, à 23 y 24 idem id.; algarrobas à 23 pesetas los 100 kilos; alfalfa, à 12 pesetas los 100 kilos; centeno, à 36 reales fanega; paja, à 45 céntimos

### Banco de España.

Obligaciones del Tesoro al 4,50 y 4,75 por 100.

Desde el día 1.º del próximo mes de Septiembre podrán presentarse en la Sección correspondiente de las oficinas centrales de este Banco los cupones de vencimiento de 1.º de Octubre del corriente año, de las Obligaciones del Tesoro al 4,50 y 4,75 por 100, emisión de 1.º de Julio de este año, para su pago, previo señalamiento por la Dirección general del Tesoro

Madrid 27 de Agosto de 1915. — El Secretario general, Gabriel Miranda.

#### 29.º sorteo.

Nota de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, q e han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Números de las bolas que representan los lotes,	de los tí	nmeración tulos que depen mortizados	rog sob
	Serie A		
115	1.141	ma de sibnes	50
354	3.531	ics busy ni s	40
451	4.501	» »	10
531	5.301	> dename a	10
1.047	10.461	))	70
1.543	15.421	>	30
1.622	16.211	>	20
2.463	21.621	» Billian	30
2.490	24.891	»»	900
3.861	38.601	»	10
4.061	40.601	))	10
Serie B.			
76 1	751	à	60
329	3.581	>	90
TAME	Serie C	.0	
288 1	2.871	á	80
492	4.911	0	20
W ATRI	Serie I	MINE	
111 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			
144	144		
1.273	1.273		
1.315	1.315		
1.705	1.706 2.614		
3.000	3.000	N. J. OSSETT A	
3.000			
Serie E.			
637	637		
1.218	1.218		
Madrid 1.º	de Septiem bro	e de 1915.—P	. El Secre

tario, O. Blanco-Recio. - V.º B.º: El Subgobernador,

#### GRANDES DI MILIT ALMACENES LL AU PRECIADOS, 3, MADRID

Sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla, Ali-cante, Granada, Palma de Mallorca, Cartagena, Bilbao, Gijón, Santander, Cádiz, Málaga, Almería, Zaragoza

ROPAS Y ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA,

NINA Y NIÑO Pídanse los catálogos cada temporada.

Imp. de los Sucesores de J A. García.—Campomanes, 6.

# CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Director-propietario: D. Francisco Vidal y Codina PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Especialidad que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES

EN GRANDES CANTIDADES, DE LAS ESPECIES Y VARIEDADES MÁS SUPERIORES QUE EN EUROPA SE CULTILAN VIDES AMERICANAS, INJERTOS, BARBADOS Y ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Un millón de barbados disponibles de Chasselas Berlandieri 41°. La clase más superior y recomendada para los terrenos calcáreos y secos.

El mejor alimento para el ganado

DEUTSCHYC. Oficina Central: Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4, duplicado.—MADRID

VITICOLA CATALAN DEL PANADES - VIDES AMERICANAS

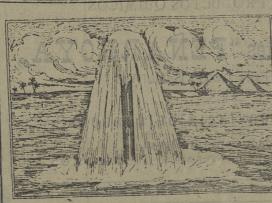
JOSE HILL ROS

INJERTOS, BARBADOS, ESTACAS, GRANDES CRIADEROS

- Propietario-viticultor. -

MOJA-UILLAFRANCA DEL PANADES (BARCELONA)

Gran esmero en la selección y envío de las plantas. Autenticidad garantizada. Precios muy económicos. Pedid catálogos y precios en todo tiempo del año.



Pozos ===

ARTESIANOS

Sondeos en los pozos ordinarios para descubrir nuevas y abundantes corrientes

Alumbramientos de aguas en cortijos, dehesas, fábricas, campos y poblaciones.

Catálogos gratis á cuantos los soliciten.

# IGNACIO RUIZ

Plaza Murcianos, 3. - VALENCIA

PEQUENA INDUSTRIA **ELEVACIÓN DE AGUA AGRICULTURA** 

ALUMBRADO ELECTRICO' PARTICULAR

CINEMATOGRAFIA

El motor ideal para el agricultor Consumo de gasolina

> nunca realizado en los mejores motores

de 260 á 285 gramos

por caballo y hora

conocidos. Pídanse la lista de precios y referencias. Presupuestos y estudios gratis para instalaciones completas de riego, así como para grupos electrógenos. «Electror» para alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Bruch, 127.—BARCELONA raller electromecánico.

Bruch, 127.-Barcelona.

# MEDEM

VALENCIA, BARGELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALIGANTE Y MADRID Representación de PRIMERAS MATERIAS para ABONO de EMBARQUE DIRECTO

Sindicato de Potasas de Berlín



Superfosfato de cal.—Superfostato concentrado.—Sulfato amoníaco.—Nitrato de sosa.—Nitrato de cal.—Cianamida.—Insecticidas SCHLOESING para combatir radicalmente las enfermedades criptogámicas de la viña, patata, cacahuete, cebollares, melonares, alubias, etc.—Azuíre Soupor.—Minor.—Souprefer.—Souprenie.—Caldo Bordelés.—Pyralion.—Sulfato de cobre.

INFORMACION GRATUITA A QUIEN LO SOLICITE

DES AMERICANAS

LOS MEJORES PATRONES

■ ■ ■ ESTACAS INJERTABLES—ESTAQUILLAS

Villafrança del Panadés - (Barcelona) Teléfono interurbano, núm. 1 (Oficinas) núm. 86-VIVEROS "LA SALA. (102 hectáreas) Los cultivos mejor organizados del mundo Vivero en la provincia de Huesca: Sucursal y plantaciones en el Africa del Norte EXPORTACIÓN À TODOS LOS PAISES VITÍCOLAS

PIDANSE CATALOGOS

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santan ler. Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habans, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para saur de Barcelona cada cuatro miérooles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. na, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.

Servicio mei sual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coraña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía s n hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servi-

# COSECHEROS Y VITICULTORES

Si queréis obtener vinos bien elaborados y aumentar la riqueza alcohólica, emplead en la vendimia el VINO PHOSPHATE.

Este producto regulariza la fermentación de las uvas y mostos é impide toda clase de alteraciones y enfermedades, dejando los caldos brillantes y de buen

Si por desgracia tenéis vinos que no han sido tratados con el VINO PHOSPHATE en la vendimia y se han vuelto ácidos, usad con toda confianza el ANTI AGRIO.

# Juan Pech Aine.-19, Paseo de la Aduana.-Barcelona,

**DEPOSITARIO GENERAL DE ESTOS DOS PRODUCTOS** Envío gratis de catálogos y prospectos especi productos para los vinos.

# DE INDUSTRIA Y COMERCIO COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁCERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Trafaria).

## ACIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosiatos de cal. Superfosfatos de huesos Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco.

Glicerinas. Acido nitrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhidrico.

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos. Laboratorios

para el análisis gratuíto y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, II) SERVICIO AGRONOMICO

importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Señor D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE.—Prdase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras á fin de que se vueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, 6 al domicilio social. Dirección Telegráfica: GEINCO

# INGENIEROS AGRONOMOS

# ACADEMIA PREPARATORIA

DON JOSE A. DE OTEIZA Y DON ERNESTO DE LA LOMA Preparación exclusiva para el ingreso en la escuela especial ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

LIBERTAD, 15, MADRID PXOANSE REGLAMOENTOS

Fábricas de Abonos Químicos y Minerales. PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS-SUPERFOSFATOS SULFATO DE HIERRO.—ÁCIDO SULFÚRICO Y NÍTRICO

## ALMIDÓN.-PASTAS PARA SOPA HIJOS DE MIRAT.-SALAMANCA

# PLANTONES ALMENDRO

INJERTOS CLASE MARCONA DE 4 Y 5 AÑOS Y 6 PALMOS DE ALTURA MÍNIMA cultivados en secano, la clase más productora y resistente á las heladas.

EXTENSOS PLANTEROS DE OLIVOS Y ALGARROBOS DE LAS CLASES MAS PRODUCTORAS

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á D. ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT

«Grandes cultivos de vides americanas en Logroño y Villafranca del Panadés. (Barcelona)» de los propietarios viticultores «Castellet Hermanos» Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de las variedades de patrones y viniferas más recomendadas.

Autenticidad garantizada. Contratos convencionales, precios por corres-

# DE JUAN CASAMAJÓ Y COMP.

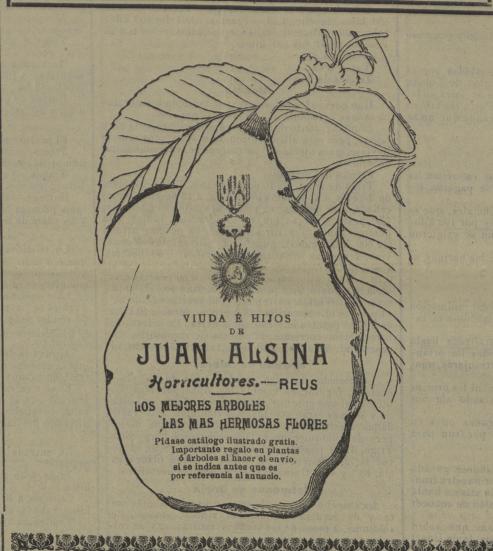
ALMATRET \* \* \* LERIDA

Pedir á esta Casa SEMILLAS, las más productivas del mundo, BARBADOS AMERICANOS de éxito asombroso, OLIVOS ARBEQUINOS que resisten tenazmente fríos y sequías, variedad maravillosa. — El TRIGO DE ESPIGA MÚLTIPLE, de espigas de 130 granos, en esta Casa se garantizan y proporcionan. — Las variedades COLOGNA y FUCENSE también se facilitan, produciendo 100 por 1 y pan de superior calidad.—En VINICULTURA y OLIVICULTURA, las clases de barbados y OLIVOS ARBEQUINOS, que resuelven el problema total de la producción y plantación verdad.

### Cien hectáreas de terreno dedicado á experimentos agrícolas ¡¡ESTO LO DICE TODO!! ¡¡BASTA DE FARSAS Y MENTIRAS!!

Labradores: Acudid á esta Casa en demanda de semillas y plantas, si queréis ser ricos y empujar vuestra producción.—A cada pedido debe acompañarse el sello de correo correspondiente.

ALMAGRET — CASAMAJÓ — LÉRIDA



# GRANJA AGRICOLA



MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA **GRANDES TALLERES** DE CONSTRUCCIÓN

SEMILLAS DE TODAS CLASES PARA EL GRAN CULTIVO PATATAS TEMPRANAS Y TARDIAS; CLASES SELECTAS VIDES AMERICANAS É INJERTOS

Arados marca LEYVA patentados; lo mejor y más práctico que se copoce. JUAN LEYVA GRANADA -

SUPERFOSFATOS «PEÑARROYA»

### Sociedad Minera y Metalúrgica de PEÑARROYA

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Abonos minerales "PEÑARROYA,

APROPIADOS PARA TODOS LOS CULTIVOS

PEÑARROYA (PROVINCIA DE CÓRDOBA)

Abono completo recomendado para cereales el

Superferro Azoado PEÑARROYA

SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

# PARA LA VENDIMIA

El mejor substituto de yeso es el **Tanino Enántico**, legal é inofensivo producto que da vigor y cuerpo á los vinos, aviva su color, evita el agrio y facilita la clasificación.—Pídanse prospectos.—Corrección de vinos turbios, ácidos, alterados ó defectuosos, consultas gratis.—Dirigirse á F. Montero, químico-enólogo y consultorio sobre enfermedades de la vidad de los cultivos, en **Mota del Marcués** (Valladelid) y de los cultivos, en Mota del Marqués (Valladolid).

y de los cultivos, en Mota del Marqués (Valladolid).

Principales depositarios: Madrid G. Ferrés, Imperial, 9 y 11, droguería; Alicante, Piñol Hermanos; Almendralejo (Badajoz), Pedro Rangel; Logroño, Ruiz de Oña; Murcia, J. Ferrer; Palencia y Salamanca, Fuentes; Pamplona, Sucesor de Castillo; Puebla de Don Fadrique (Toledo), D. Alejandro Domínguez; Zaragoza, Rived y Choliz; Zafra, Juan Sánchez; Valladolid, E. Pasalodos y Compañía; Aranda de Duero, R. Mira; Guadalajara, Viuda de Bartolomé; Liudad Real, Demetrio Alonso, Castelar, 2; Barcelona, Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166; Valencia, Hijos de Blas Cuesta; Córdoba, Juan Pastor; Hue-ca, J. Lafarga; Sevilla, J. Marín Galán, y principales droguerías de España.—Pesamostos y Mustímetros legítimos de J. Salleron, 6 pesetas uno, con instrucciones para su uso.

# ANUARIO-AGENDA-AGRICOLA 1915

por DON JOSÉ M.ª DE SOROA (INGENIERO AGRÓNOMO)

Obra de utilidad para las personas dedicadas á negocios ó trabajos agrícolas. Contiene numerosos datos prácticos sobre Aguas, Abonos, Construcciones, Cultivos, Economía, Faenas, Industrias, Jardinería, Máquinas, Meteorología, Montes, Medidas, Patología, Química, Socorros de urgencia, Riegos, Guía oficial de Agricultura, etc., etc.

Precio: 5 PESETAS encuadernado.

### CONSTRUCCIONES RURALES

Ingeniería, sanidad, arquitectura de las mismas, por José M.ª de Soroa y Pineda, con un prólogo de Luis Amorós, ingeniero agrónomo Libro recién publicado, de 350 páginas, ilustrado con 200 figuras de planos, vistas, disposiciones, etc., y trata del estudio previo de la construcción, de los materiales, dependencias rurales; idem del ganado; almacenaje de cosechas, de maquinaria y abonos; locales de industrias agrícolas; obras accesorias, instalaciones generales, estudio técnico de la construcción, planos, presupuestos, pliego de condiciones formulario esc

Precio: 7,50 pesetas.

Pedidos al autor: Plaza de la Independencia 2, dup.º - MADRID

# MÁOUINAS AGRÍCOLAS Y VINÍCOLAS DE TODAS CLASES



Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo Segadora atadora Deering Nueva Ideal.

Trilladoras Ruston. Arados y sembradoras Rud Saok. Oultivaderes Planet J. K.

# "ALBERTO AHLES Y C." FELIX SCHLAYER SUCESOR>

BARCELONA Sucursales: Sevilla, Córdoba, Tafalla, MADRID Paseo Aduana, 15 Palencia, Rioseco y Badajoz. Alcalá, હું <del>કેનાં પ્રત્યું કર્યા કર્યા કર્યા કર્યા કાર્ય કાર્ય કર્યા કાર્ય કાર્ય કાર્ય કાર્ય કાર્ય કર્યા કરા કર્યા કર્યા કર્યા કર્યા કર્યા કરા કર્યા ક</del>

CANIZOS SEMIMETALICOS PRIVILEGIADOS

(Alambre galvanizado tejido con cañas) Bura mucho -- Cuesta poco

Para la construcción de toldos económicos, umbráculos, cubiertas provisionales.

Pidanse muestras y precios à

FABRICAS

Ronda de San Pedro, 58, -- BARCELONA Casa en MADRID: Calle del Prado, 4. · 我们是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人,我们就是我们的

CORBELLA ALVAREZ, S. en C. BARCELONA.—PLAZA MEDINACELI, 6-

Gerente: El Ingeniero Don Salvador Corbella Alvarez.

APARATOS INDICADORES DE VELOCIDAD para Talleres, Fábricas, Locomotoras, Buques, Motores de Gas, Vapor, Hidráulicos, Máquinas eléctricas de toda índole, Bombas de cualquier tipo, Máquinas de imprenta agrícolas, textiles y de cualquier otro uso ó empleo. Esta clase de aparatos indican constantemente la velocidad de la máquina á la cual son aplicados; al igual que los manômetros, indican á cada momento la presión de la caldera á la cual quedan adaptados.

GRADUOMETROS = para albañiles; carpinteros, etc., etc.,

INDICADORES DE PENDIENTES

RECIPIENTES O DEPOSITOS para la conservación del hielo y de toda clase de alimentos: carne, legumbres, etc.; botellas de vino, champagnes, etc., puestos al fresco por medio del hielo, etc., en las casas particulares, cafés, hoteles, etc. Estos recipientes conservan también el calor de las bebidas ó alimentos calientes que se coloquen en su interior. Los recipientes se hacen de la forma y dimensiones que desee el cliente.

PERFUMERIA CORRIENTE Agua de Colonia, quina, etc., a precios sin competencia.

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS -ENVIO GRATIS SE DESEAN CORREDORES, REPRESENTANTES Y DEPOSITAR OS PARA TODA ESPAÑA



# INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA

Escuela especial libre de Ingenieros, establecida el não 1903. — Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno à abandonar su residencia, obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica, muy práctica y completa, de resultados siempre positivos — Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 Ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido à los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.—Es la Escuela más acreditada de España. Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Actes en virtud de la Real orden de 13 de Agosto de 1906.

Enseñanza superior.—Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecanico Electricista à Ingeniero Agrícola

Electricista é Ingeniero Agrícola Enseñanza muy especializada, fácil y económica. — Geómetra-Geodesta, Maquinista, Maes tro de obras, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de Central para fuerza motriz y tranvias eléctricos. Director técnico de Centrales electroquímicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Enología (ó Maes-

nico de Centrales electroquimicas, Tecnico en Viticultura, Tecnico en Enología (ó Maestro bodeguero), Técnico en riegos é instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Practico Agrónomo (ó Jefe de cultivos), Práctico olivarero y Encargado de explotaciones agrícolas — Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura. — La Escuela remite gratuitamente información completa de la misma á quien lo solicite. — Dirección: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería, Calle de la Paz, M. G.—Valencia (España).

## TRÉNOR Y COMPAÑIA VALENCIA

Fabricación de superfosfatos de cal, de ácido sulfúrico, de sulfato de derro, de abonos químicos y de guano concentrado á base del de el Perú. Venta de primeras materias para la fabricación de abonos.

Fabricación de saquerío para envases de Azúcares, Abonos, Granos, Hainas, Minerales, etc

Dirección para Valencia — Trenor y Compañía. Consultas en Madrid. — Dr. E. Kibera, Orellana, 1, principal, derecha.

Maquinaria agricola é industrial y oficinas técnicas Gartelz Herm.os, Yermo y Comp."



Bilbao.—Gran Via, 20. Valladolid. - Avenida de Alfonso XIII, Sevilla.—Antonia Díaz, 7.

Palencia. Mayor principal, 99 y 101. Mioseco.—Ancha. 1. Segadoras Mc. Cormick. - Sembradoras Hoosier-Garteiz. - Arados

Oliver .- Arados Brabant-Meteor .- Cribas Marot .- Aventadoras .- Cultivadores americanos. - Arrobaderas. - Corta-forrajes. - Trituradores. -Prensas para la uva.—Prensas para paja y forraje.—Bombas, etc., etc. Máquinas y herramientas para la industria y talleres. Exclusivos representantes en España de la legítima correa Balata Biox

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS Á QUIEN LO SOLICITE